

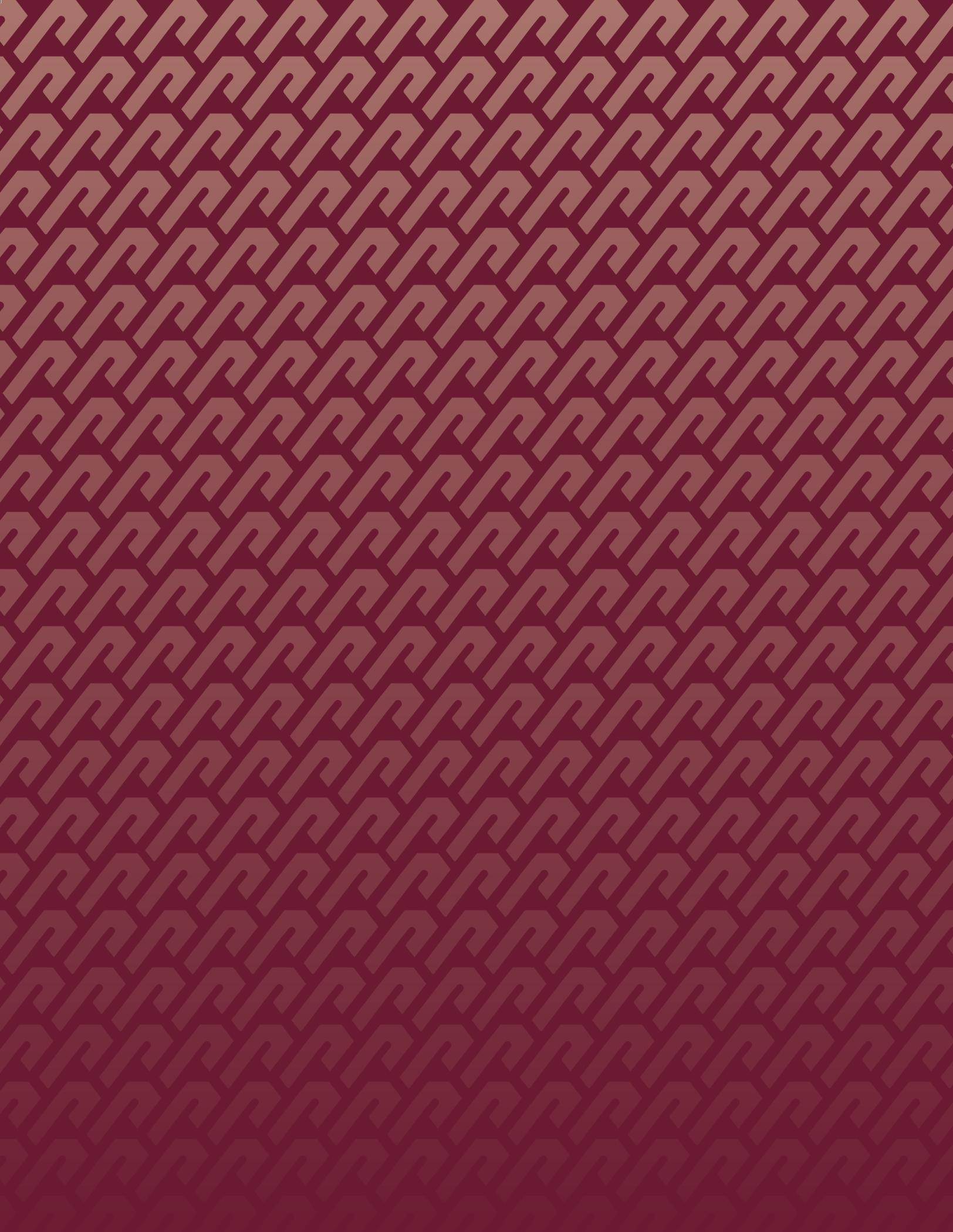


GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



# INFORME DE ACTIVIDADES 2022

**Autoridad del Centro Histórico**

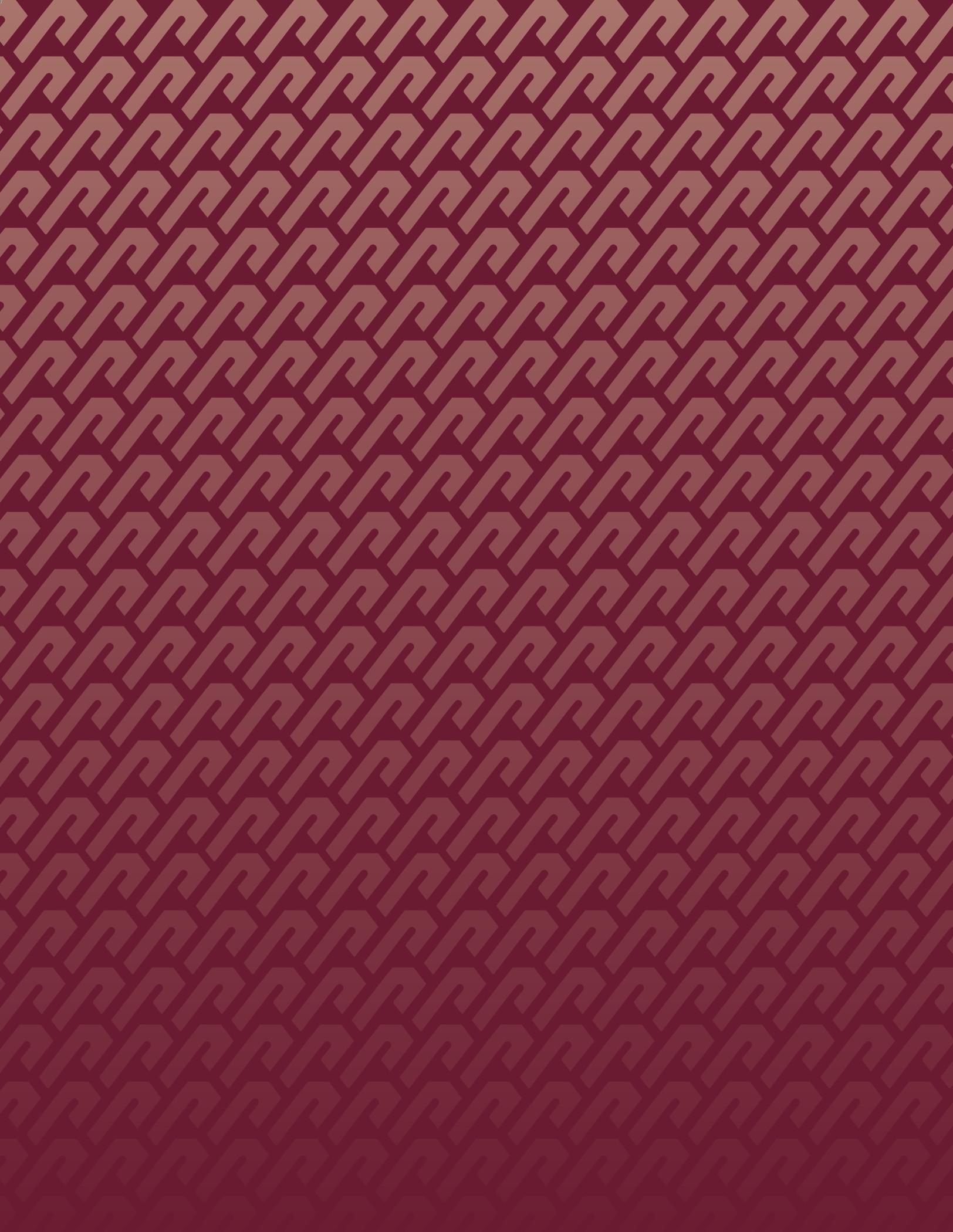






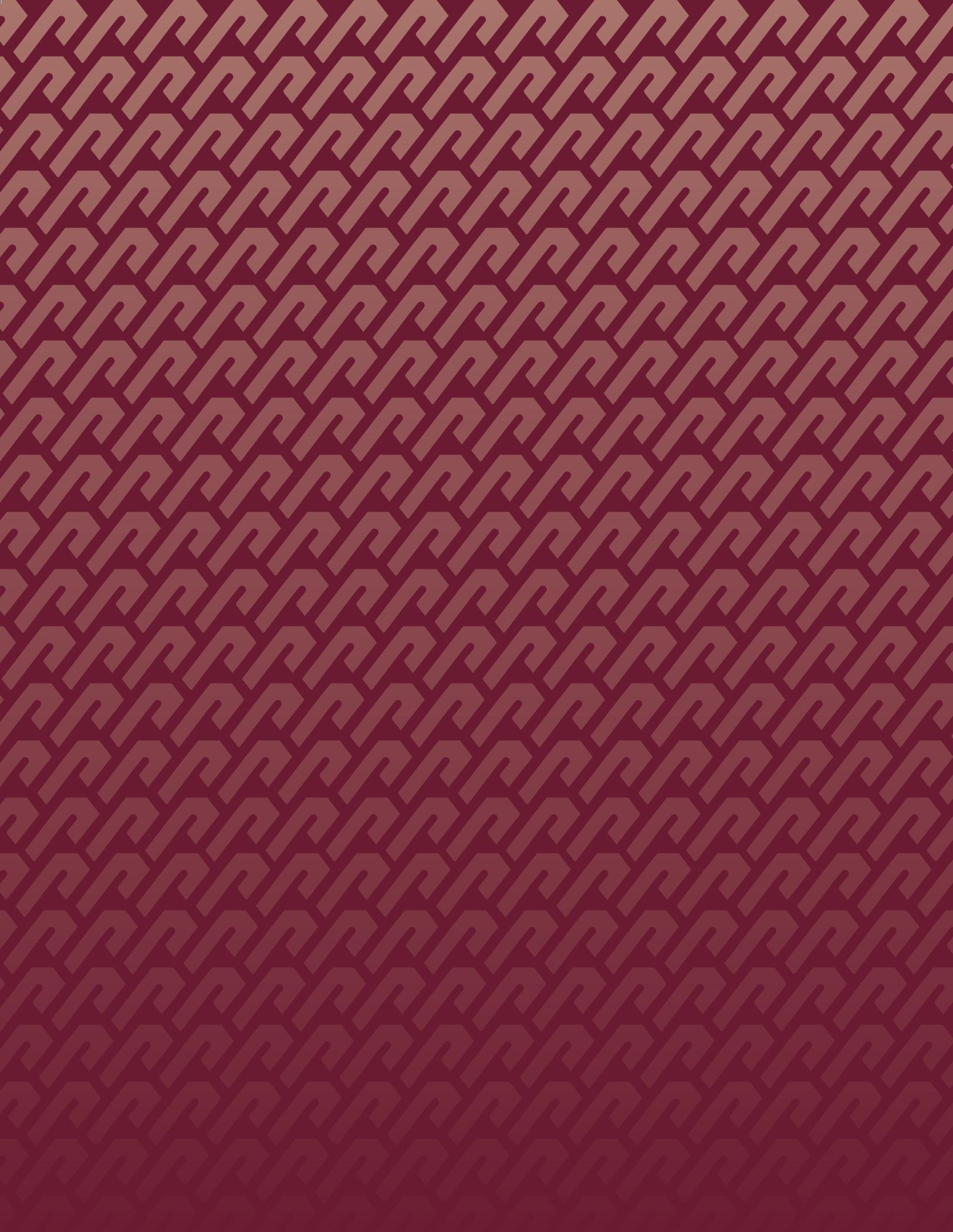
GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO





# INFORME DE ACTIVIDADES 2022

**Autoridad del Centro Histórico**



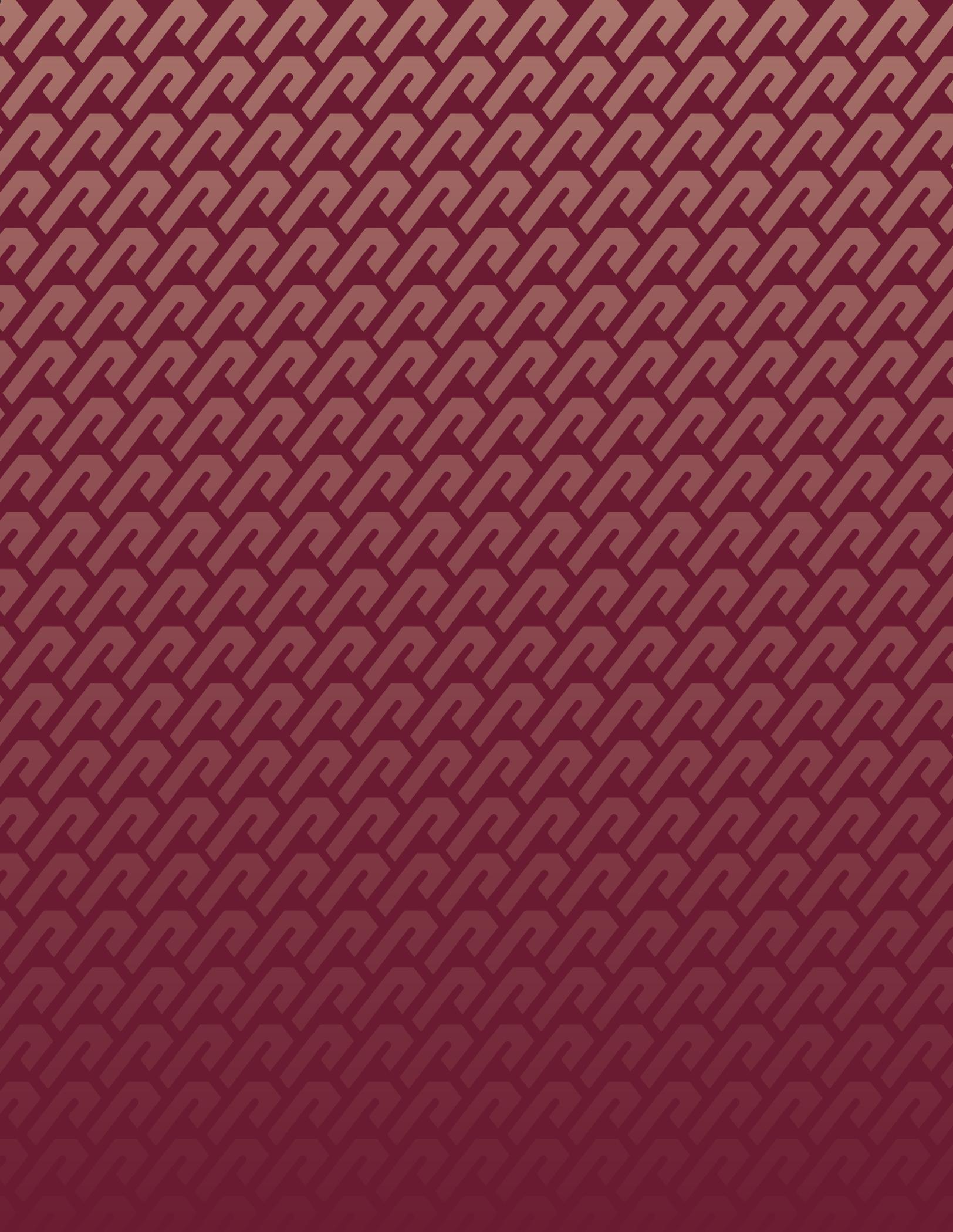
# INFORME DE ACTIVIDADES 2022

**Autoridad del Centro Histórico**



# ÍNDICE

13	COORDINACIÓN GENERAL
19	GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
39	MEJORES SERVICIOS
57	GOBIERNO CERCAÑO A LA GENTE
73	CONCLUSIONES
75	AGRADECIMIENTOS



En este cuarto año de Gobierno, la Autoridad del Centro Histórico (ACH) trabajó coordinadamente con dependencias del Gobierno de la Ciudad de México para iniciar una verdadera administración de puertas abiertas, que escucha a su comunidad e impulsa la reactivación de la economía popular, la atención a los que menos tienen, el apoyo a la mejora de las condiciones de vida y la reactivación de la vida social, cultural y económica luego de la pandemia.

Este informe brinda datos sobre las acciones para conservar y dinamizar el Centro Histórico según el Programa de Gobierno de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, así como el Programa Integral de Revitalización del Centro Histórico, presentado el 6 de mayo de 2019, y el Plan Integral de Manejo 2017-2022. Asimismo, traza las líneas del Nuevo Plan Integral de Manejo 2023-2028, que refrenda y revitaliza el compromiso con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) adquirido con la Declaratoria del Centro Histórico como Patrimonio de la Humanidad.

## COORDINACIÓN GENERAL

En esta sección se informa sobre las actividades de la Coordinación General, la atención a la comunidad del Centro Histórico, colectivos, asociaciones civiles, entre otros, así como el impulso al acercamiento con las y los vecinos, las actividades y las relaciones interinstitucionales que permitieron el bienestar de nuestra población, trabajadores y visitantes.

## GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

En esta sección se describen las acciones de la ACH para coordinar a los tres niveles de gobierno que convergen en el Centro Histórico de la Ciudad de México, a través de mesas interinstitucionales de trabajo y acciones colaborativas entre dependencias gubernamentales, para garantizar la seguridad de la comunidad vecinal, comercial, turística y visitantes, además se impulsa la inclusión social, la movilidad y la paz.

## MEJORES SERVICIOS

Aquí se informa de las acciones desarrolladas por la ACH para mantener el patrimonio cultural del Centro Histórico, a través de la identificación y corrección de las incidencias en los servicios y el equipamiento urbano, así como de la limpieza, reforestación y el manejo correcto de grasas. En el último año priorizamos la atención a la infraestructura para cuidar la integridad de la comunidad.

## REVITALIZACIÓN INTEGRAL

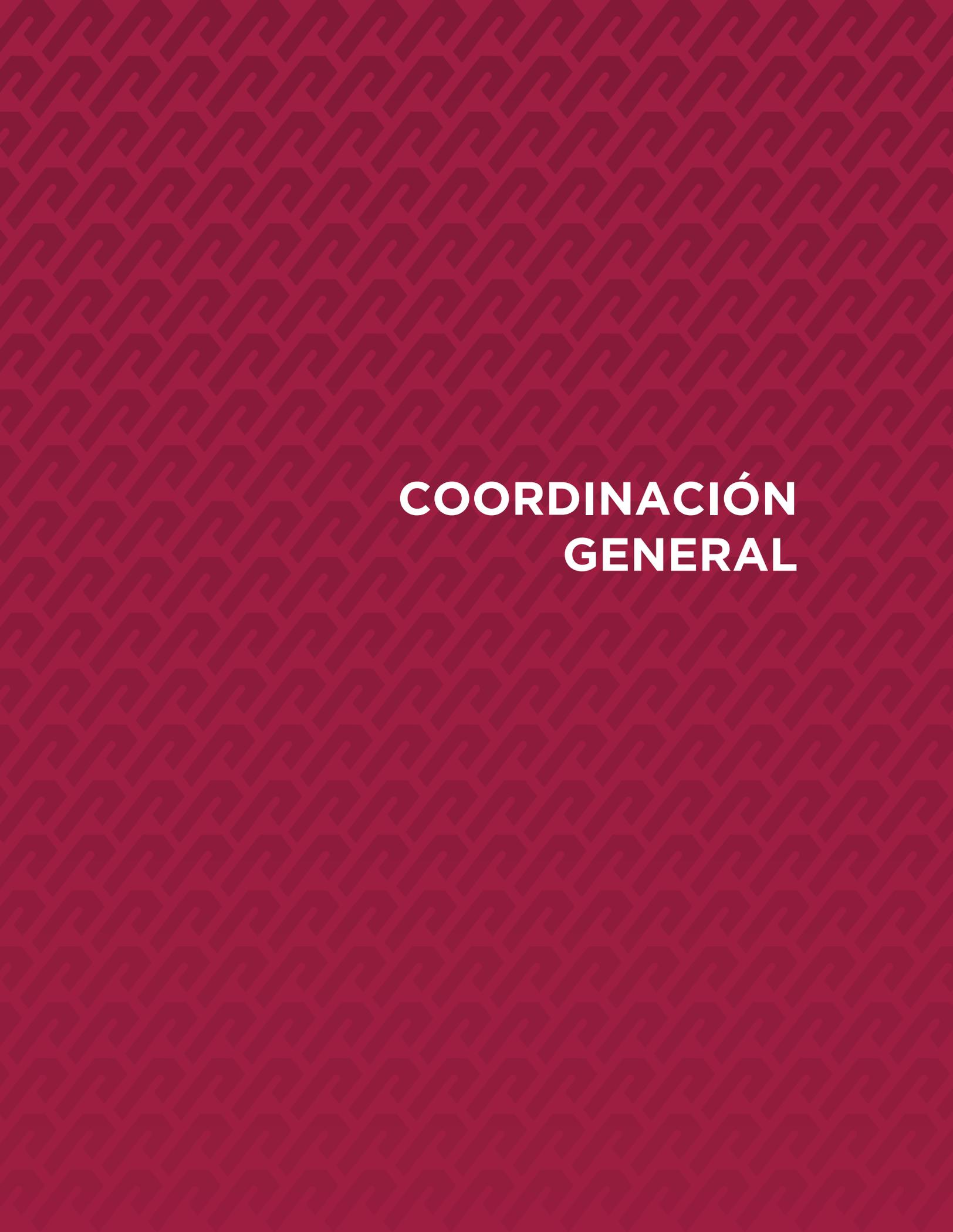
En este apartado se detallan las obras realizadas por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) en el Polígono de La Lagunilla que incluye las calles República de Honduras, República de Nicaragua, República de Paraguay, Comonfort, Órgano y Paseo de la Reforma de Violeta a Eje 1 Norte. Además, se incluyen las intervenciones puntuales en República de Argentina, San Jerónimo, Aldaco, Rinconada de Jesús, Escuela Médico Militar y República de Brasil.

## GOBIERNO CERCANO A LA GENTE

En este eje se informan las acciones que realiza la ACH para acercar el Gobierno de la Ciudad de México a las y los habitantes del Centro Histórico, a través de acciones como la participación ciudadana en la red Vecinos Interesados en la Preservación del Patrimonio y la Seguridad Ciudadana (VIPPS) y las actividades con la población para el conocimiento y ejercicio de los derechos, sociales y culturales de las infancias, adolescencias y sus familias, para consolidar la reconstrucción del tejido social con las Intervenciones Comunitarias.

**José Manuel Oropeza Morales**

Coordinador General de la Autoridad del Centro Histórico



**COORDINACIÓN  
GENERAL**

## COORDINACIÓN GENERAL

### ACCIONES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA DEL CENTRO HISTÓRICO

La Autoridad del Centro Histórico atendió a ciudadanos, colectivos, agrupaciones y asociaciones civiles, para escuchar sus demandas y gestiones; como órgano administrativo con el objetivo de trabajar con la comunidad y otorgar servicios eficientes, impulsamos el Derecho de Audiencia, por lo que en 2022 recibimos 292 entrevistas con la comunidad.

El titular de la Coordinación General acudió a 289 mesas de trabajo para lograr coordinar acciones interinstitucionales relativas a regulación urbana, mantenimiento, renovación, restauración y conservación del Centro Histórico, así cumplimos con la misión de garantizar a las y los habitantes y visitantes del Centro Histórico el Derecho a la Ciudad.

Los representantes, principalmente el Coordinador General de la ACH acudieron a 95 eventos y recorridos institucionales, algunos internos de esta Autoridad o del Gobierno de la Ciudad de México y de Gobierno Federal.

Con la finalidad de garantizar la seguridad y habitabilidad, durante 2022, funcionarios de la ACH visitaron 35 inmuebles para verificar la condición estructural y adecuadas condiciones de los edificios, para potenciar el legado histórico y el bienestar de las familias.

La Coordinación General organizó 42 eventos culturales, cívicos, ferias de servicios para personas en situación de calle y jornadas de salud, que este ente planeó y coadyuvó con la finalidad de generar una comunidad que garantice el legado Cultural, histórico, artístico, urbanístico y sociológico del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Durante 2022, la ACH firmó tres convenios para favorecer la integración comunitaria con la finalidad de promover acciones de bienestar para garantizar un Centro Histórico habitable y seguro para vecinas y vecinos, trabajadoras y trabajadores, así como visitantes.

## CONVENIOS DE COLABORACIÓN

En 2022, la Coordinación General de la ACH firmó tres convenios:

1. Convenio específico de colaboración suscrito con la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC) para elaborar el Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México 2023-2028.
2. Convenio de colaboración firmado con la Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C., para actividades en materia cultural, social, ecología, investigación, capacitación, asesoría en actividades académicas y culturales que se consideren oportunas para el fortalecimiento de ambas instituciones.
3. Convenio de Colaboración con la Procuraduría Social de la Ciudad de México, para destinar recursos materiales y humanos redoblando la atención a unidades habitacionales prioritarias que mejoren las condiciones de vida de habitantes, el desarrollo y la cohesión social.

## ACCIONES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA DEL CENTRO HISTÓRICO

MES	ATENCIÓN A SECTORES O GRUPOS DE LA SOCIEDAD CIVIL	MESAS DE TRABAJO O REUNIONES CON DEPENDENCIAS	EVENTOS O RECORRIDOS	RECORRIDOS EN INMUEBLES Y PREDIOS	ASISTENCIA A EVENTOS ACH	FIRMA DE CONVENIOS	TOTAL
FEBRERO	25	21	1	1	1	0	49
MARZO	42	31	2	8	0	0	83
ABRIL	31	25	3	5	1	0	65
MAYO	38	32	3	7	2	0	82
JUNIO	30	35	11	7	3	0	86
JULIO	16	24	12	3	4	0	59
AGOSTO	20	31	13	2	2	1	69
SEPTIEMBRE	21	20	8	0	3	1	53
OCTUBRE	23	29	17	0	12	0	81
NOVIEMBRE	27	21	11	2	2	1	64
DICIEMBRE	19	20	14	2	12	0	65
TOTAL	292	289	95	35	42	3	756

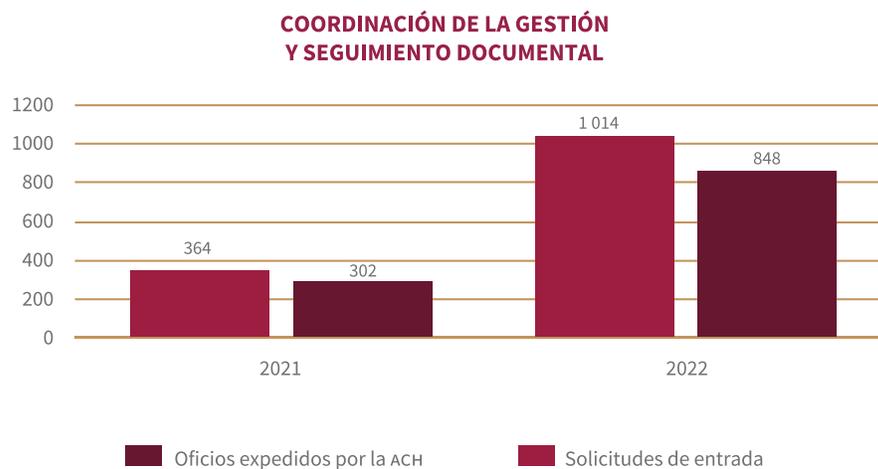
## ACCIONES DE COORDINACIÓN DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DOCUMENTAL

Mediante un diagnóstico de atención, gestión y seguimiento de la documentación que ingresa a la Coordinación General de la ACH se obtuvo los datos que a continuación describiremos.

En el año 2022, ingresaron mil 14 escritos a la Oficialía de Partes de la ACH, a los que se les asignaron volantes de turno:

1. 292 copias de conocimiento.
2. 700 peticiones de servicios o acciones.
3. 22 solicitudes aún continúan en proceso.

En 2022, la Coordinación General de la ACH emitió 848 respuestas a solicitudes ciudadanas, comunidad vecinal y visitantes, así como diversas dependencias.



En el Sistema de Atención Ciudadana se dio seguimiento y respuesta a las demandas ciudadanas, fueron seis y se atendieron tres audiencias. En cuanto al Sistema Único de Atención Ciudadana fueron cinco respuestas emitidas por la ACH.

## ANTECEDENTES DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DOCUMENTAL

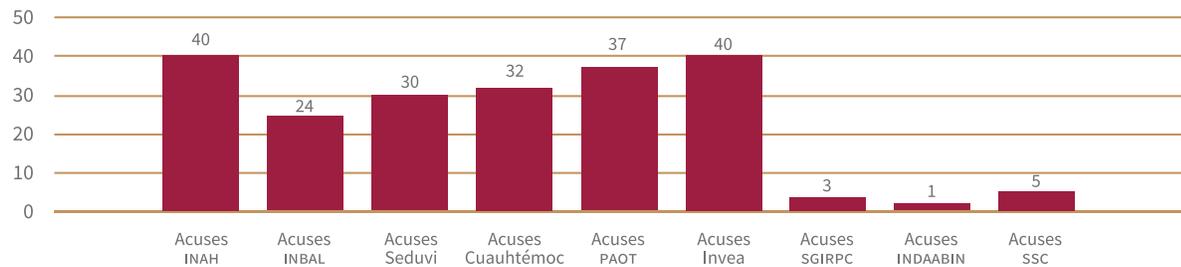
En 2022, se incrementó el ingreso de solicitudes, por lo que crecieron las atenciones y respuestas ciudadanas. Esta situación se dio también por la pandemia que impactó 2021 y 2022, el aumento de peticiones nos ayudó a acercarnos a los diferentes sectores de la comunidad: vecinos, trabajadores, empresarios e instituciones.

## ATENCIÓN A PREDIOS

### PREDIOS CON ALGÚN TIPO IRREGULARIDAD EN MATERIA DE OBRA Y CONSTRUCCIÓN

La ACH indentificó 44 predios con algún tipo de irregularidad, en materia de obra y construcción. Por lo que se han enviado 256 oficios a nueve dependencias locales y federales para solicitar información y en su caso, verificación para realizar las medidas pertinentes.

#### OFICIOS ENTREGADOS



### ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES IRREGULARES

La ACH indentificó 39 establecimientos mercantiles con algún tipo de irregularidad por lo que ha enviado 15 oficios a cuatro dependencias locales y entregado 25 apercibimientos por ruido a fin de informar y sensibilizar a este importante sector del Centro Histórico.

#### OFICIOS Y APERCIBIMIENTOS



### CIUDAD AL AIRE LIBRE EN EL CENTRO HISTÓRICO

El 27 de abril de 2022 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México las Especificaciones Técnicas para la Colocación de Enseres e Instalaciones al Aire Libre en los Perímetros A y B del Centro Histórico. Su objeto es establecer las

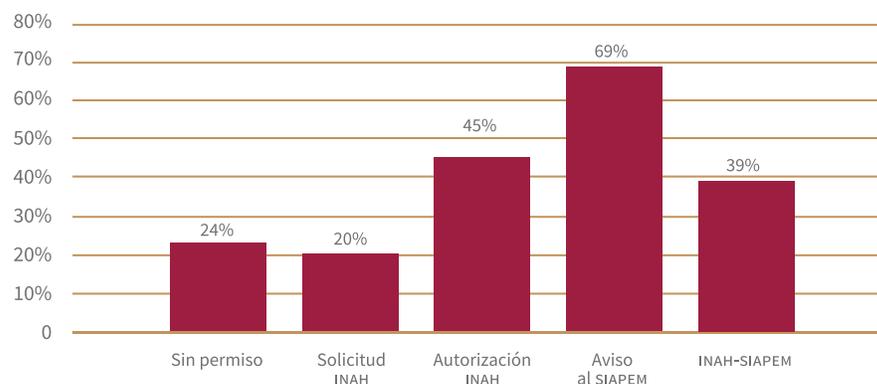
reglas para que los establecimientos mercantiles cuyo giro preponderante es la venta de alimentos preparados puedan colocar enseres en la vía pública.

Derivado de lo anterior, personal de la ACH recorrió 62 calles en los que se visitaron 244 establecimientos mercantiles con enseres en la vía pública, de los cuales 71 contaban con autorización del INAH, esto es un 30% y 170 con el aviso al SIAPEM, casi el 70%. Mientras que 49 contaban con ambos trámites (INAH y aviso al SIAPEM), lo que significa el 20% del total de establecimientos.

Se destaca el seguimiento del Corredor Cultural Regina-San Jerónimo-Callejón de Mesones en donde se visitaron 49 establecimientos de los cuales 10 contaban con solicitud ante el INAH, el 20%; 22 con autorización del INAH, el 45%; 34 obtuvieron el aviso al SIAPEM, el 69% y; 19 contaban con ambos permisos (INAH y aviso al SIAPEM), esto es, casi el 40% de los establecimientos.

Por lo anterior, la ACH inició el balizamiento en 30 establecimientos del Corredor Cultural debido a que contaban con ambos permisos o bien, se encontraban en proceso de autorización. Esta medida se implementó con el objetivo de incentivar su cumplimiento de acuerdo a lo publicado en la Gaceta Oficial.

#### **AUTORIZACIONES DE LOS 49 ESTABLECIMIENTOS EN EL CORREDOR CULTURAL REGINA-SAN JERÓNIMO-CALLEJÓN DE MESONES**



### **CENTRO INTEGRADOR DE DESARROLLO BIENESTAR CENTRO HISTÓRICO**

Desde el 20 de junio funciona en la sede de la Autoridad del Centro Histórico, un Centro Integrador de Desarrollo donde pueden acudir las y los vecinos de lunes a sábado de 9 a 16 horas a preguntar o tramitar los programas que ofrece el Gobierno de México como la Pensión para Adultos Mayores, expedición de tarjeta de INAPAM, la Pensión para Personas con Discapacidad, la Beca Benito Juárez o Jóvenes Construyendo el Futuro.

### **FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL**

En 2022, la sede en la alcaldía Cuauhtémoc del Fondo se mudó a República de Argentina 8 para impulsar los créditos que ofrecen al atender a más personas, por ser la sede de la ACH un lugar de alta afluencia.



# **GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD**

## GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

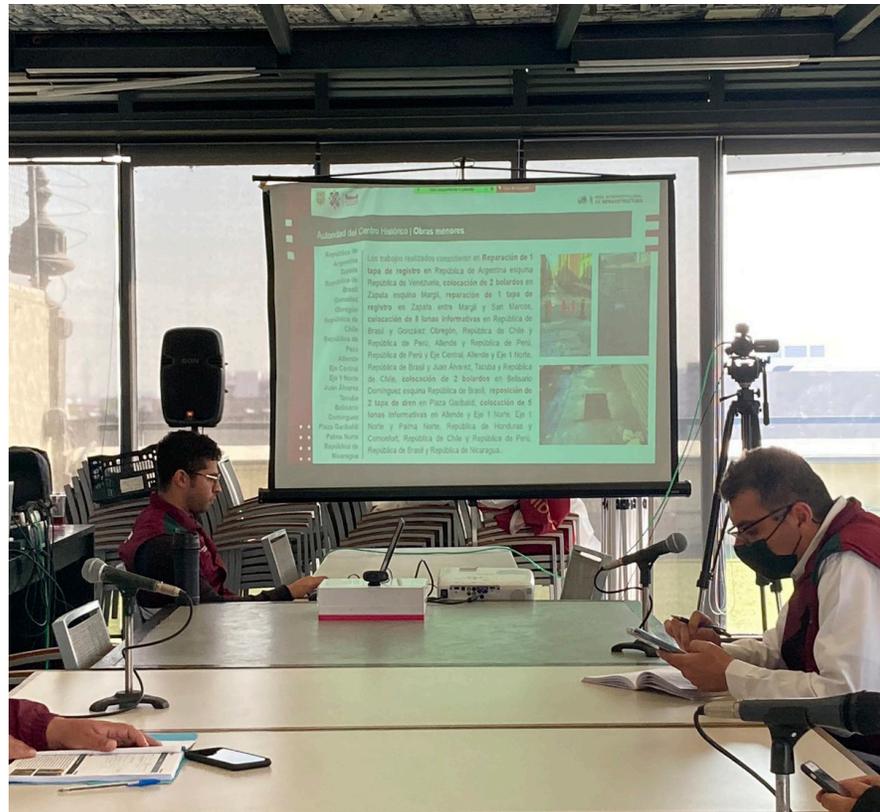
### MESAS INTERINSTITUCIONALES DE TRABAJO

La Autoridad del Centro Histórico impulsa la gobernabilidad y seguridad en nuestra zona patrimonial, entre las herramientas que auxilian están las mesas de trabajo interinstitucionales entre diferentes autoridades y órdenes de gobierno que confluyen en el Centro Histórico con el objetivo de garantizar la eficiencia de los servicios públicos, proteger el gran patrimonio cultural y promover la construcción de una ciudadanía respetuosa de la ley, que vive, trabaja, disfruta y protege el Centro Histórico.

En las mesas se convoca a las instancias del Gobierno de la Ciudad de México así como de las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, para abordar problemas emergentes, construir o afinar estrategias de trabajo conjunto para solucionar, informar sobre las acciones y evaluar los logros. De manera permanente se mantienen dos mesas: la Mesa de Gobierno y Seguridad y la Mesa de Infraestructura y Obras, en 2022 se realizaron 77.

Dentro de las actividades permanentes de la ACH se encuentra la Mesa de Gobierno y Seguridad, que sesiona semanalmente, los martes a las 9 horas. Cuenta con la participación de 28 instituciones, entre dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, las Alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza. El objetivo es facilitar la interacción entre las instancias gubernamentales para lograr la coordinación y resolución de las problemáticas del Centro Histórico, así como dar seguimiento a los acuerdos generados en las reuniones y mesas de trabajo con las distintas áreas para atender y subsanar las demandas ciudadanas que tienen que ver principalmente con temas de seguridad, uso indebido del espacio y la vía pública, ruido, personas en situación vulnerable, eventos y cualquier tipo de uso y comportamiento humano que pueda dañar la convivencia y dinamismo del Centro Histórico. Se llevaron a cabo 51 sesiones, en las cuales se han atendido 240 de 243 turnos, teniendo una efectividad de 98.76%.

La Mesa de Infraestructura y Obras se reúne cada dos semanas y participan de 13 dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza y Teléfonos de México (Telmex). Esta mesa da seguimiento al mantenimiento de la infraestructura del Centro Histórico. De enero a diciembre de 2022 se realizaron 26 sesiones que atendieron 32 de 34 turnos, reportando una efectividad del 94.11%.



Mesa quincenal de Infraestructura y Obras del Centro Histórico

Además, se llevan a cabo mesas de trabajo interinstitucionales con diversos sectores, dependencias e instituciones, se tratan los temas específicos y más relevantes para el Centro Histórico:

1. Mesa de personas en situación prioritaria, tiene como objetivo coordinar con las diferentes dependencias las estrategias integrales para ayudar a las personas identificadas en los diferentes puntos del Centro Histórico.
2. Mesa de Plaza Garibaldi, sesiona semanalmente los días miércoles. Plaza emblemática y que se tiene como meta reactivar la actividad económica, turística y cultural, promocionarla como patrimonio cultural y su contexto histórico, artístico, sociocultural y urbano para brindar una oferta cultural para los habitantes de la Ciudad de México, así como a los visitantes nacionales y extranjeros. Gestionando y coordinando la ejecución de acciones, obras y servicios que propicien la recuperación, conservación, preservación, rehabilitación y protección de la plaza para el goce y aprovechamiento de sus habitantes y visitantes. Se realizaron 20 sesiones.

3. Se participa en la Mesa de Sendero Seguro de la UNAM en donde participan los responsables de los recintos, museos, palacios y escuelas de la Universidad Nacional Autónoma de México que se ubican dentro del Perímetro A del Centro Histórico. Se realizaron 12 sesiones.
4. Se asiste a las reuniones de la Mesa de Metrobús para revisar la problemática puntual de la Línea 4 en su Ramal Norte y Sur. Se realizan recorridos, con la participación de Semovi, SSC-Tránsito y SPAOVP. Se realizaron 10 sesiones y siete recorridos.
5. La Mesa de Ciclotaxis para dar seguimiento a la regulación de los prestadores de dicho servicio. Se realizaron siete sesiones con la participación de Semovi, SSC-Tránsito, SPAOVP, Cooperativa Aztecas y Cooperativa Mosquitos. La ACH elaboró una propuesta de lineamientos para el servicio de los ciclotaxis, así mismo se facilitaron las instalaciones para los cuatro talleres que se les dieron a las cooperativas de ciclotaxis.
6. Se participa en la Mesa Protejamos Garibaldi encabezada por Consejo Ciudadano. Se realizaron 12 sesiones. Mesa 101 Aniversario de Plaza Garibaldi, para atender las peticiones de los ciudadanos y comerciantes de la zona respecto al buen funcionamiento de la plaza. Se realizaron ocho sesiones.
7. Se instaló la Mesa para el buen uso de la motocicleta con la participación de SSC (Preventiva, Auxiliar y Tránsito) para tratar el tema del mal uso de las motocicletas y dar seguimiento a dicha problemática. Se realizaron siete sesiones, así como un documento Propuesta de regulación del uso de motocicletas y una estrategia de intervención basada en la sensibilización a los usuarios de dicho transporte, así mismo se realizó material de apoyo como volantes, carteles y señalética para postes y piso. Dicho material se entregó y colocó en las calles donde se tiene el mayor reporte de incidencias.



Mesa de personas en situación prioritaria

## INCENTIVOS AL USO HABITACIONAL

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Autoridad del Centro Histórico, fomenta el uso habitacional de nuestra zona patrimonial, por ello, coordina la emisión de Constancias de Uso Habitacional o Mixto para inmuebles ubicados en el Perímetro A del Centro Histórico; para que los ciudadanos puedan acceder al beneficio fiscal (descuento) en cuanto al pago del impuesto predial. Con ello las personas propietarias y/o poseedoras de inmuebles catalogados como monumentos históricos o artísticos por el INAH o por el INBAL tienen derecho a una reducción equivalente al 50% del Impuesto Predial.

Como se puede observar en las siguientes tablas las constancias emitidas por primera vez durante el 2021 fueron 23, mientras que en este año 2022 son 31.

En 2021 se actualizaron 41, en este año 2022 son 2 418. Las actualizaciones de constancias se llevan a cabo cada dos años, por esa razón las cifras son menores entre un año y otro.

### NÚMERO DE CONSTANCIAS DE USO HABITACIONAL O MIXTAS EMITIDAS POR PRIMERA VEZ POR TRIMESTRE , 2021-2022

AÑO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL TRÁMITES
2021	21	0	2	0	23
2022	23	4	1	3	31

### NÚMERO DE CONSTANCIAS DE USO HABITACIONAL O MIXTAS EMITIDAS ACTUALIZADAS POR TRIMESTRE, 2021-2022

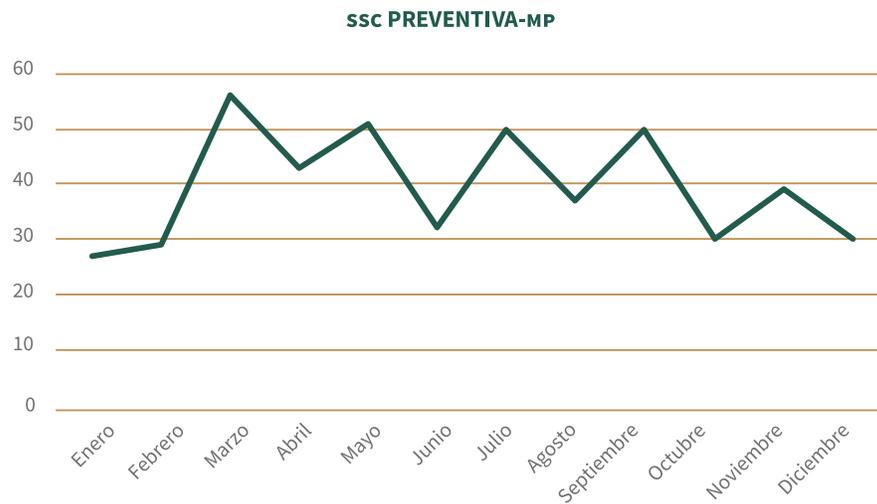
AÑO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL TRÁMITES
2021	31	9	1	0	41
2022	2 215	140	23	40	2 418

## NÚMERO DE LÍNEAS DE CAPTURA EMITIDAS POR TRIMESTRE, 2021-2022

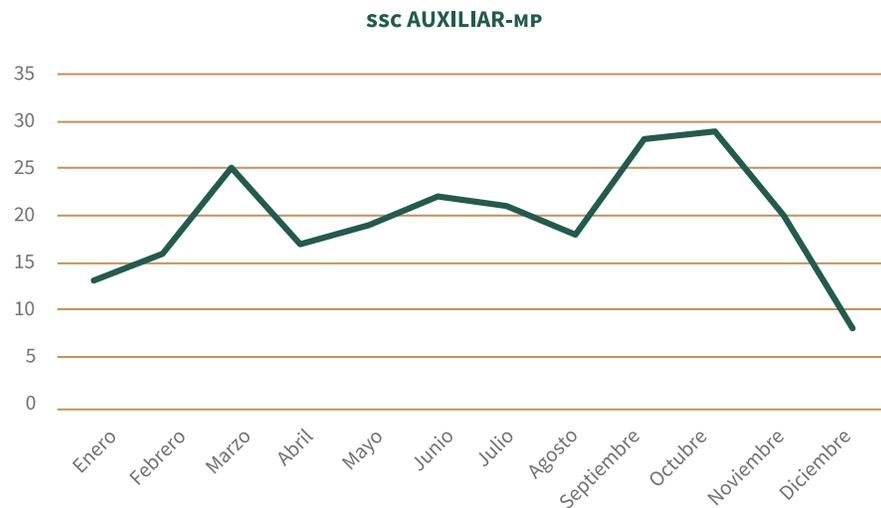
AÑO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL TRÁMITES
2021	2 093	183	45	20	2 341
2022	2 215	140	23	40	2 418

## SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO

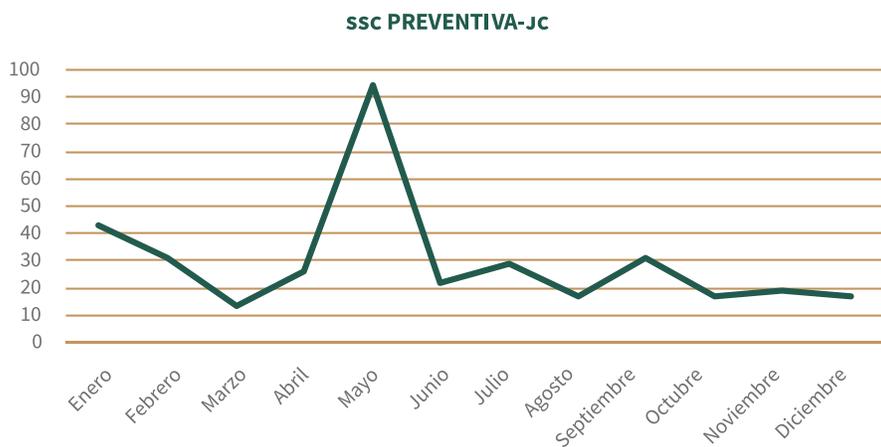
Respecto a la remisión de personas al Ministerio Público (MP), de presuntos culpables de cometer un delito, se puede observar que los elementos de la SSC que actúan en el Centro Histórico se ha mantenido estable, promediando 39 remisiones por parte de la Policía Preventiva (PP) y 20 por parte de la Policía Auxiliar (PA) en 2022.

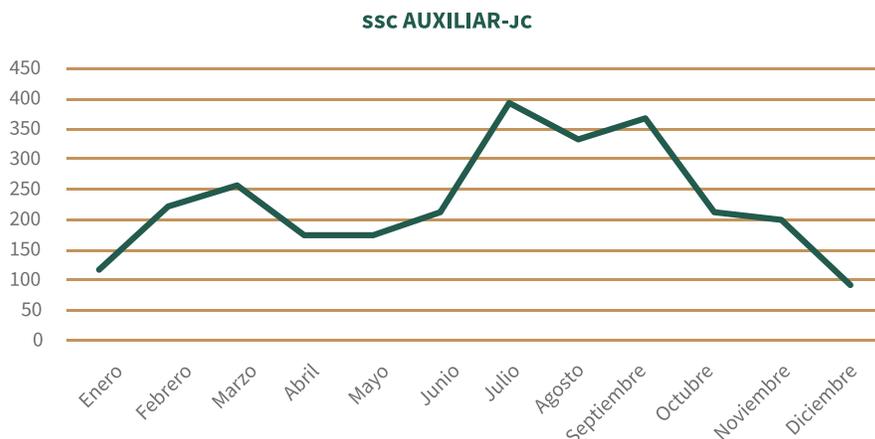


La tendencia se mantiene respecto a las remisiones al MP realizadas por PA.

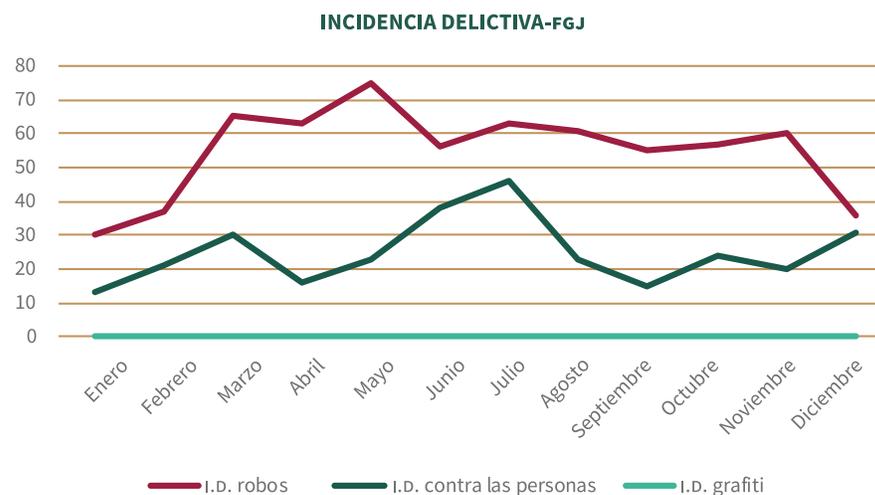


Respecto a las remisiones al Juzgado Cívico, estas se refieren a faltas administrativas principalmente, tales como realizar venta en lugares prohibidos, obstruir, ingerir bebidas alcohólicas y alterar el orden, principalmente. Así mismo se observa en las siguientes gráficas, a partir de abril, PP tuvo un repunte en sus remisiones, pasando de 26 en abril a 94 en mayo; sin embargo, hacia el fin de año, se mantuvo una reducción hasta llegar a 17 remisiones en diciembre. Por su parte, PA se nota el aumento en sus remisiones, pasando de 212 en junio a 394 en julio; a su vez, reporta una tendencia a la baja, cerrando con 92 en diciembre.



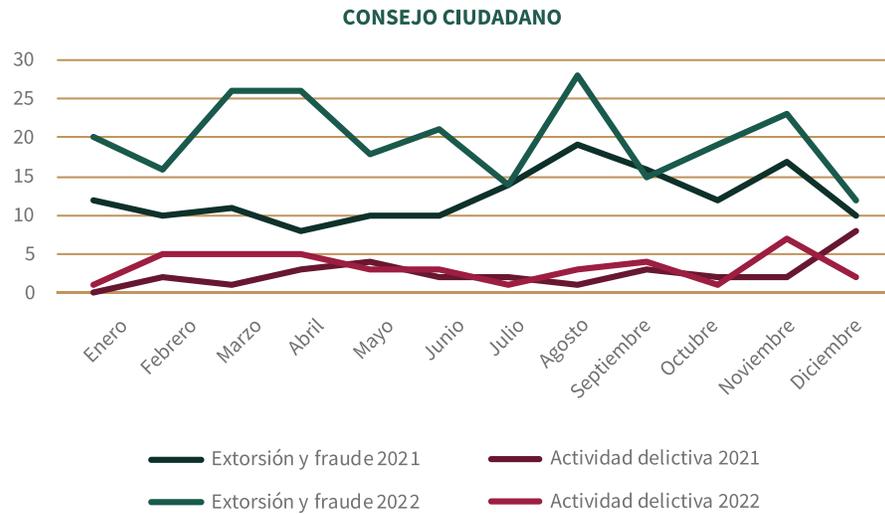


En relación a las denuncias presentadas ante la Fiscalía General de Justicia, se puede observar que a partir de mayo los robos tuvieron una disminución de 75 a 36 en el mes de diciembre, mientras que los homicidios y lesiones de 46 en julio a 31 en diciembre de 2022.



Se mantiene una constante similar a la anterior, se observa en el caso de las denuncias presentadas por extorsión y fraude, así como de actividad delictiva, a través de la Línea de Seguridad del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, las cuales llegaron a 17 en diciembre del 2021 y a diciembre de este año a 278. Mientras que la actividad delictiva reportada al consejo se ha mantenido en tres reportes en promedio.

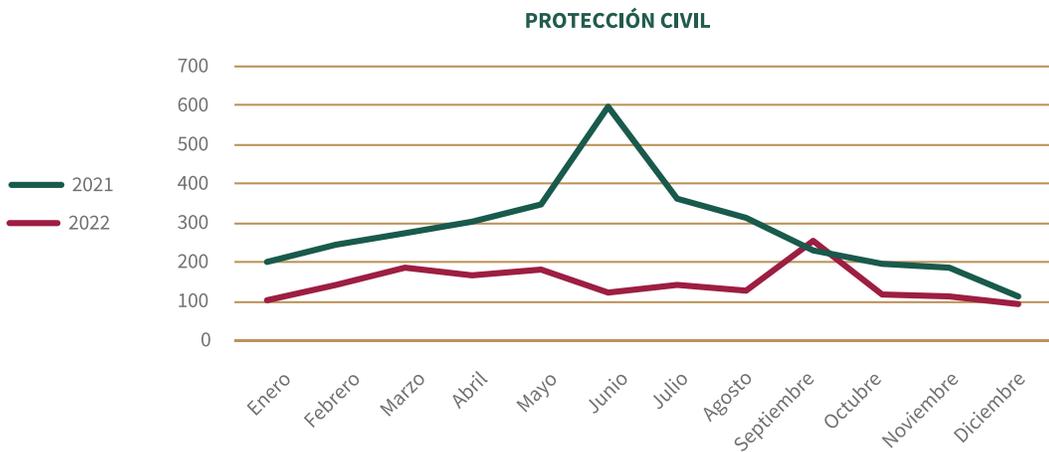
Cabe resaltar que la disminución en la percepción de inseguridad es producto de la reducción de los delitos de alto impacto, ya que entre diciembre de 2018 y septiembre de 2022, el homicidio doloso disminuyó en casi 60%; el robo de vehículo con violencia en 69.4 % y el robo de vehículo sin violencia en 53.3%, según el Informe de Evaluación de Incidencia Delictiva enero-septiembre 2022.



## INCIDENCIAS DE PROTECCIÓN CIVIL

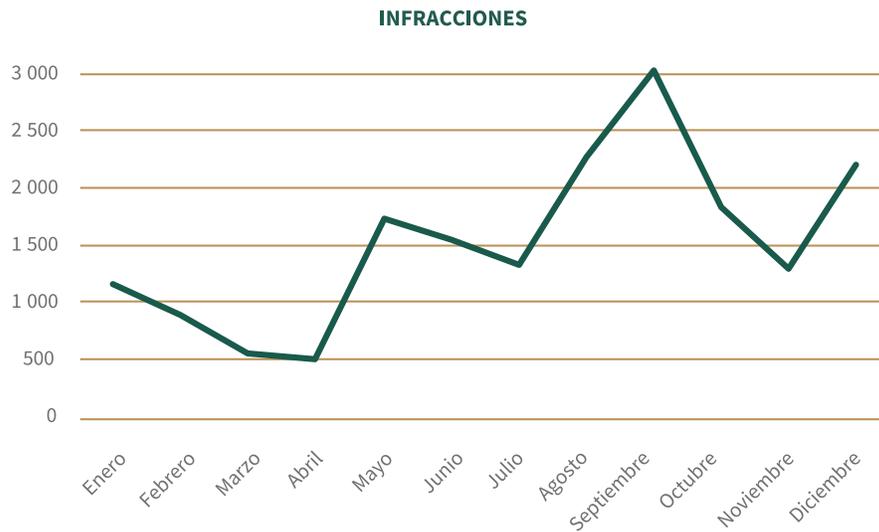
Durante el 2022, se reportaron 1 744 incidencias de Protección Civil en comparación con el 2021 que fueron 3 370 reportes se nota un decremento significativo, entre las que destacan conatos de incendio, solicitudes de ambulancia, ramas caídas y fugas de gas.

La tendencia de algunas de ellas como las llamadas de auxilio, las solicitudes de alarmas y los cortocircuitos también tiene un comportamiento variable. Por ejemplo, mientras que en septiembre del presente llegaron a 254 reportes, en diciembre disminuyeron a 91 reportes.

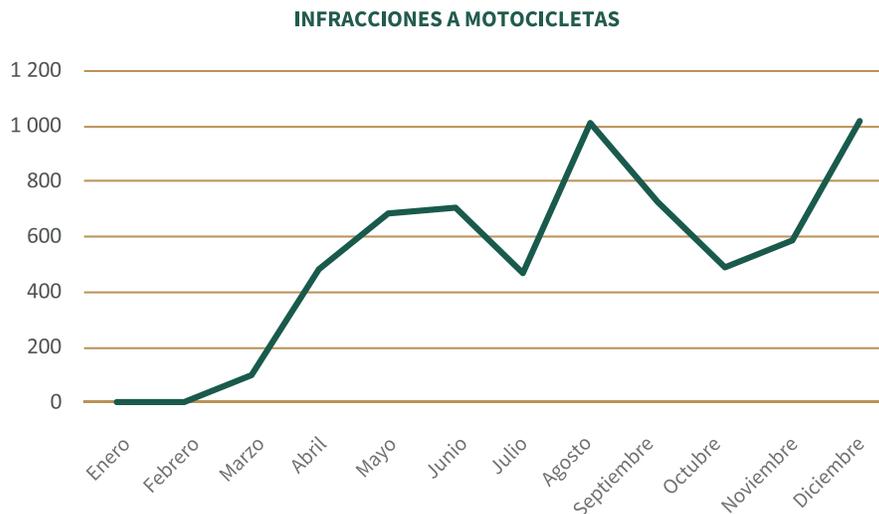


## TRÁNSITO VEHICULAR Y MOVILIDAD

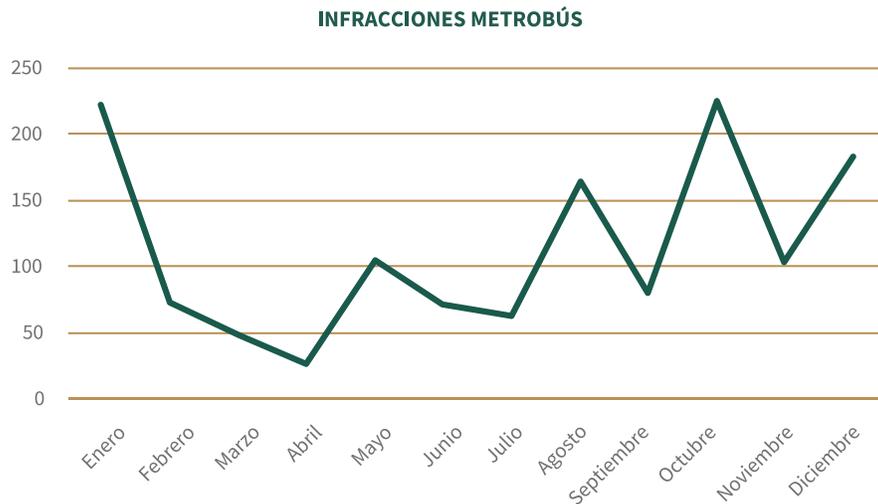
Septiembre fue el mes en que tránsito nos reportó un mayor número de infracciones con 3 028 infracciones y desde ese mes se ha visto un decremento cerrando el mes de diciembre con 2 201.



Desde marzo y debido a las quejas recurrentes de visitantes y vecinos del Centro Histórico, se realizó el dispositivo vial de motocicletas, para fomentar su uso correcto, evitar que circulen o se estacionen en áreas peatonales, así como aparcar en el arroyo vehicular, los resultados fueron: 6 288 sanciones de las cuales 2 785 incluyeron remisión al depósito, mientras 3 503 se sancionaron con el dispositivo hand held. El apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (ssc-Tránsito) ha sido de crucial importancia para la recuperación de calles y de movilidad en el Centro Histórico de la Ciudad de México.



La Subsecretaría de Control de Tránsito también está al pendiente de que no se vean obstruidas las ciclovías y el carril confinado del Metrobús principalmente de la Línea 4, la baja velocidad que presenta el transporte en el cruce del Centro Histórico es por la invasión de los vehículos particulares, bicitaxis, motos y transporte público. Se trabaja para desahogar y evitar la demora; las infracciones en 2022 fueron 1 368.



## ACCIONES PARA ABATIR EL RUIDO

La Autoridad del Centro Histórico mantiene las acciones para disminuir los niveles de ruido que se registran en el Centro Histórico. Durante el 2022 se trabajó para disminuir las emisiones, se revisaron algunos de alto impacto, seis eran continuamente reportados por la comunidad. Lo anterior se complementa con recorridos bajo una estrategia de persuasión para que los comercios establecidos regulen el ruido de sus locales, el objetivo es crear conciencia entre las y los locatarios.

Con el apoyo de la ssc-Preventiva se concientiza a locatarios de las zonas de Regina, San Jerónimo y Mesones donde se realizan recorridos a diversos bares por rebasar los límites permitidos por la norma o fuera de horario permitido.

## VISITAS TERRAZAS ZÓCALO-CENTRO HISTÓRICO

Luego de las denuncias en redes sociales sobre presuntos cobros excesivos en los restaurantes ubicados en terrazas con vista al Zócalo y por instrucción de la Jefa de Gobierno, la Autoridad del Centro Histórico, la Secretaría de Desarrollo Económico y el Instituto de Verificación Administrativa, la Procuraduría Federal del Consumidor y Policía Turística, iniciaron acciones para proteger los derechos de los consumidores.

Se visitaron 25 terrazas, se llevaron a cabo dos reuniones con los encargados, se realizaron dos talleres sobre los derechos de los consumidores y cómo informar mejor sus precios. Se realizaron tres recorridos en los que se suspendieron a cuatro establecimientos y están en proceso de regularización.

Durante el recorrido se revisaron los espacios susceptibles para colocar señalética en beneficio de los visitantes mediante el Decálogo del Consumidor y un aviso general en el cual se especifica de manera puntual que la propina no es obligatoria, que no se cobrará comisión por pago con tarjetas y sobre todo que la vista hacia el Zócalo no tiene costo extra.

Se les entregó el decálogo con los derechos del consumidor, se les diseñó un portamenús con los derechos y los teléfonos del consumidor, en breve se colocarán autosoportables y calcomanías con toda esta información, así mismo se instalaron dos módulos sobre la calle Monte de Piedad para entregar trípticos con los Derechos del Consumidor y Consejos de Seguridad.

## AVISOS PARA LOS HABITANTES Y COMERCIOS ESTABLECIDOS DEL CENTRO HISTÓRICO

Durante el 2022 se entregaron más de 18 avisos a los comercios establecidos con recomendaciones en relación a marchas, manifestaciones, platones, conciertos, festivales, verbenas, ferias y exposiciones en las calles del Centro Histórico.

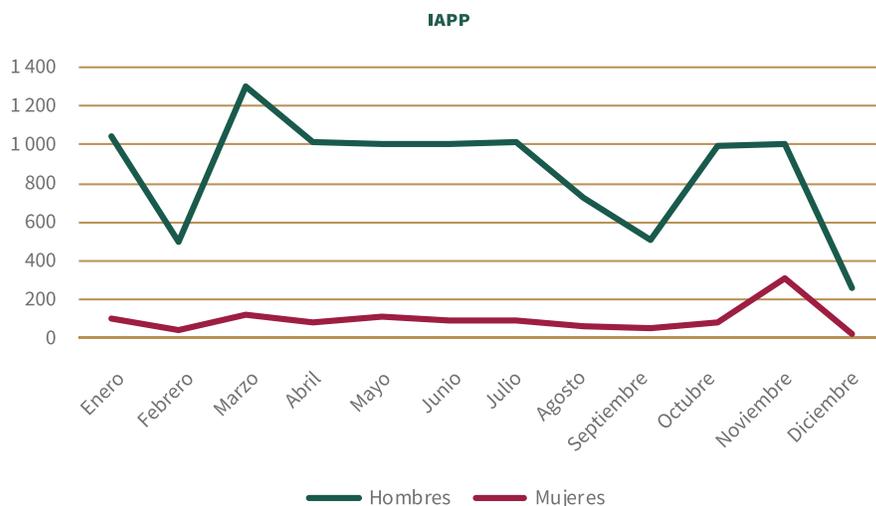
Así mismo se realizaron recorridos de sensibilización en relación a: enseres (nueve recorridos), ruido (15 recorridos), motos (13 recorridos), con material de apoyo (volantes y folletos respecto a cada uno de los temas).

## PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

Se da seguimiento a los campamentos que se ubican en diversas plazas y calles del Centro Histórico, con intervenciones para canalizar a las personas que pernoctan en dichos lugares como Plaza 23 de Mayo, Plaza Santa Catarina, calle San Ildefonso, calle Soledad, calle San Jerónimo, Plaza La Conchita y Leandro Valle, principalmente.

En el 2022, se realizaron 11 547 identificaciones de personas, de las cuales 10 360 fueron hombres y 1 187 mujeres, se realizaron 2 005 traslados de personas al Centro de Valoración y Canalización.

La Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso) realiza diversas acciones entre las que destacan los recorridos que realiza diariamente para sensibilizar y tratar de canalizar a las personas que se encuentran en situación de calle, se logra que muchas de ellas acepten ir a los albergues.



## A FAVOR DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

La ACH difunde en sus redes oficiales campañas que llaman a la solidaridad a favor de la igualdad de género y contra la discriminación.

Durante este año se llevaron a cabo talleres en coordinación con COPRED y la Secretaría de la Mujeres para que vecinas, vecinos, funcionarios y funcionarias impulsen la cultura de la no discriminación y la igualdad en su vida cotidiana o entorno laboral, así como que conozcan las formas de violencia, cómo evitarlas y el mecanismo de apoyo que existe para las mujeres.



Módulo mensual No Está Sola en República de Argentina 8

## SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS ARCO

Del 1 de enero al 6 de diciembre de 2022, la ACH recibió 168 solicitudes de acceso a la información pública, 160 fueron atendidas, cuatro en proceso de atención, dos fueron desechadas por falta de respuesta del ciudadano, una desechada por falta de selección del medio de entrega y una pendiente de acreditación de la identidad del solicitante. En el mismo período, se recibieron dos solicitudes de derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) a datos personales, una fue improcedente y la otra se rectificó la vía de acceso.

Derivado de las respuestas emitidas a las 160 solicitudes, solo un solicitante interpuso su inconformidad ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México que generó un Recurso de Revisión, mismo que se atendió en todas sus etapas procesales, dando el debido cumplimiento a lo ordenado por el Órgano Garante; en abril de 2022 lo notificó a la Unidad de Transparencia de la Autoridad del Centro Histórico, como total y definitivamente concluido.

## SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Se realizaron tres Sesiones Ordinarias y dos Extraordinarias.

Sesión	Fecha	Asuntos que integran el orden del día
Primaria Ordinaria	24 de marzo de 2022	<p>Aprobación de la nueva integración del Comité de Transparencia de la Autoridad del Centro Histórico. Aprobación del Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Protección de Datos Personales de la Autoridad del Centro Histórico 2022.</p> <p>Presentación del resumen de solicitudes de acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, del ejercicio 2021, conforme a datos arrojados por el Sistema SISA 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia; así como recursos de revisión.</p> <p>Presentación del Oficio ACH/UT/051/2022, mediante el cual se comunicó al Lic. Andrés Israel Rodríguez Ramírez, Secretario Ejecutivo del INFO, el Aviso por el que se determinan los días inhábiles de la Unidad de Transparencia de la Autoridad del Centro Histórico, correspondientes al ejercicio 2022 y enero de 2023, para efectos de los Actos, Trámites y Procedimientos, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 797, el 24 de febrero de 2022.</p>
Primera Extraordinaria	25 de mayo de 2022	<p>Clasificación de información en su modalidad de confidencial; discusión y aprobación de versión pública del Expediente ACH-PEDI-011 2022 a petición de la Dirección de Administración y Finanzas de la Autoridad del Centro Histórico, para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública folio 090167822000047.</p>
Segunda Ordinaria	23 de junio de 2022	<p>Presentación del Reporte Estadístico de Solicitudes de Acceso a la Información Pública y Solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales (ARCO), correspondiente al primer trimestre de 2022.</p> <p>Resultados de la Primera Evaluación Vinculante 2022 realizada por el INFO a los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, respecto al cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben mantener publicadas y actualizadas en su portal de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.</p> <p>Seguimiento al Programa Anual de Capacitación en Materia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Protección de Datos Personales de la Autoridad del Centro Histórico, para el ejercicio 2022.</p>
Tercera Ordinaria	05 de octubre de 2022	<p>Presentación del Reporte Estadístico de Solicitudes de Acceso a la Información Pública y Solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales (ARCO), correspondiente al segundo trimestre de 2022.</p>

Sesión	Fecha	Asuntos que integran el orden del día
Tercera Ordinaria	05 de octubre de 2022	<p>Presentación del Formato 3. Resumen del Programa Anual de Capacitación 2022 y del Formato 4. Detección de Necesidades de Capacitación 2023 de la Autoridad del Centro Histórico, en el marco de la Primera Reunión de la RED de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2022 (RETAIP Capacitación).</p> <p>Se hace del conocimiento el Acuerdo 3554/so/06-07/2022, denominado “Acuerdo mediante el cual se aprueba el padrón de sujetos obligados supeditados al cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México”.</p> <p>Se hace del conocimiento el Acuerdo 3704/so/13-07/2022, denominado “Acuerdo mediante el cual se aprueba la actualización de la guía para la elaboración del documento de seguridad”.</p> <p>Clasificación de información en su modalidad de confidencial; aprobación de versión pública de los Contratos ACH-CONT-003-2020, ACH-CONT-009-2020, ACH-PEDI-001-2021, ACH-CONT-001-2021 y ACH-CONT-004-2021; a petición de la Dirección de Administración y Finanzas de la Autoridad del Centro, para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública folio 090167822000115.</p>
Segunda Extraordinaria	07 de noviembre de 2022	<p>Clasificación de información en su modalidad de confidencial de la respuesta a la solicitud de acceso a la información pública 090167822000140, en la que se solicitó: “Planilla de personal actualizada con nombre completo, horario, edad, antigüedad, sueldo neto y bruto, RFC, fecha de nacimiento, correo institucional, adscripción y número de empleado o credencial y actividades asignadas”.</p>

## RECONOCIMIENTOS 100% CAPACITADO Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA 100% CAPACITADOS

Durante el ejercicio 2022, y después de haber dado cumplimiento a los Criterios emitidos por la Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas del INFO, la Autoridad del Centro Histórico obtuvo nuevamente los Reconocimientos 100% Capacitado y Comité de Transparencia y Unidad de Transparencia 100% Capacitados correspondientes al año 2021, toda vez que el instituto avaló que el personal de estructura de este Órgano de Apoyo, así como los integrantes del Comité de Transparencia y de la Unidad de Transparencia, se capacitaron en la materia.

Cabe señalar que con fecha 25 de noviembre de 2022, se solicitó al INFO, la vigencia a dichos reconocimientos para el presente año, debido a que nuevamente se cumplió con los criterios establecidos.

## EVALUACIONES A LA PLATAFORMA LOCAL Y NACIONAL DE TRANSPARENCIA DE LA AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO

Se informa el Índice Global de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, posterior a que, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación del INFO, realizó la Primera Evaluación Vinculante 2022, que verifica el cumplimiento de las recomendaciones y observaciones derivadas de la Segunda Evaluación Vinculante 2021, a la Plataforma Local y la Plataforma Nacional de la Autoridad del Centro Histórico, comunicando los resultados mediante Oficio MX09.INFO/DF/6DEAEE/11.1/310/2022, de fecha 02 de junio de 2022, como sigue:

### Evaluaciones a la Plataforma Local y Nacional de Transparencia de la Autoridad del Centro Histórico, en materia de obligaciones de transparencia.

Evaluación	Período Evaluado	Índice Global de Obligaciones de Transparencia (Portal Institucional)	Índice Global de Obligaciones de Transparencia (Plataforma Nacional)	(Índice Global de Obligaciones de Transparencia)
Primera Vinculante 2022	Respecto a recomendaciones y observaciones derivadas de la Segunda Evaluación Vinculante 2021	100	100	100

Asimismo, el día 01 de diciembre de 2022, la misma Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación del INFO notificó los resultados de la Segunda Evaluación Vinculante 2022 a la Plataforma Local y Nacional de Transparencia de este Órgano de Apoyo, como sigue:

Evaluación	Período Evaluado	Índice Global de Obligaciones de Transparencia (Portal Institucional)	Índice Global de Obligaciones de Transparencia (Plataforma Nacional)	(Índice Global de Obligaciones de Transparencia)
Segunda Vinculante 2022	Información 2022	90.38	90.38	90.38

Período	Reporte Sicresi
Enero-Marzo 2022	Mediante Oficio ACH/UT/108/2022, suscrito por el Lic. Miguel Tinajero Hernández, Responsable de la Unidad de Transparencia, la Autoridad del Centro Histórico remitió al INFO el Reporte Estadístico de Solicitudes de Acceso a la Información Pública y de Datos Personales correspondiente al periodo enero-marzo de 2022, con datos generados por el Sistema SISAI2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia, en ese periodo se recibieron 32 solicitudes, de las cuales, al 31 de marzo de 2022, 29 fueron atendidas, 1 fue desechada por falta de selección del medio de entrega y 1 se encontraba pendiente de acreditar la identidad del titular.
Abril-Junio 2022	Mediante Oficio ACH/UT/159/2022, suscrito por el Lic. Miguel Tinajero Hernández, Responsable de la Unidad de Transparencia, la Autoridad del Centro Histórico remitió al INFO el Reporte Estadístico de Solicitudes de Acceso a la Información Pública y de Datos Personales correspondiente al periodo enero-junio de 2022, con datos generados por el Sistema SISAI2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia, en ese periodo se recibieron 75 solicitudes, de las cuales, al 30 de junio de 2022, 73 fueron atendidas, 1 fue desechada por falta de selección del medio de entrega y 1 se encontraba pendiente de acreditar la identidad del titular. Asimismo, en ese periodo se recibieron 2 solicitudes de acceso a datos personales, de las cuales 1 fue atendida y 1 resultó improcedente.

## JORNADAS POR LA TRANSPARENCIA

Durante el ejercicio 2022, la Unidad de Transparencia realizó en sus instalaciones una Jornada por la Transparencia, en coordinación con el INFOCDMX, el día jueves 17 de noviembre, en la que se promovió entre habitantes, visitantes, transeúntes y comerciantes del Centro Histórico, la cultura por la transparencia, el gobierno abierto, la rendición de cuentas y la protección a los datos personales, entregando material impreso con información en la materia, aproximadamente a 300 ciudadanos.

Asimismo, el día 7 de diciembre de 2022, se participó en la Jornada por la Transparencia realizada en la Alcaldía Azcapotzalco, promoviendo los derechos antes citados entre los visitantes de la zona, un aproximado de 160 ciudadanos.

## ACCIONES ANTE EL COVID-19

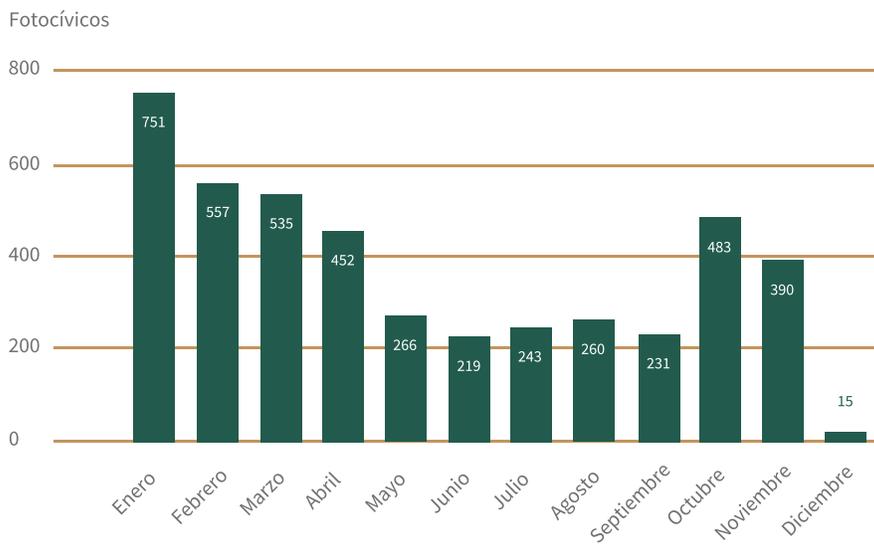
La Autoridad del Centro Histórico continúa la entrega de gel antibacterial, en 2022, con el apoyo de las y los ciudadanos de fotocívicas se repartieron 6 669 mil litros.



Entrega de gel antibacterial en Puente de Liga

Los filtros se ubican en las principales calles peatonales del Centro Histórico como Madero y 16 de Septiembre; así como en las calles más concurridas: Moreda, 20 de Noviembre, Pino Suárez y en las salidas de la estación Zócalo Tenochtitlan del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

**INFRACTORES DE FOTOCÍVICAS, 2022**



## CIUDAD AL AIRE LIBRE

Debido a las afectaciones que sufrieron los establecimientos mercantiles por la pandemia de Covid-19, se implementó el programa Ciudad al Aire Libre como parte de la reactivación económica impulsada por Sedeco y la ACH el cual se amplió hasta el 2023. Los restaurantes pueden colocar enseres desmontables en terrazas y vía pública, pero respetando la imagen histórica y patrimonial de la zona.

La ACH tiene un registro de 244 establecimientos con enseres en la vía pública: 83 tienen solicitud ante el INAH mientras que 71 ya cuentan con autorización del INAH; 168 tienen el Aviso al SIAPEM emitido por Sedeco; y 48 establecimientos cuentan con ambos permisos.

Se continúan las acciones para promover e informar sobre los trámites para su correcta incorporación al programa por medio de visitas en campo y de las redes sociales, particularmente del grupo de WhatsApp “Restaurantes ACH” que concentra a 137 participantes que incluyen a las autoridades de ACH, Sedeco e INAH para atender cualquier duda o comentario sobre el programa.

El Programa Ciudad al Aire Libre se impulsa aún para armonizar la interacción entre comercios y peatones en el espacio público, que permita el impulso a las actividades económicas con protección a la salud de las personas.

## PLAN INTEGRAL DE MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO 2023-2028

El Plan Integral de Manejo (PIM) del Centro Histórico 2017-2022 concluyó su vigencia, por lo que el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Autoridad del Centro Histórico, y la coordinación con el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la UNAM suscribieron un convenio para la integración del nuevo PIM 2023-2028.

En la integración del Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México 2023-2028 se prioriza la preservación, así como nuevas consideraciones en temas de seguridad, habitabilidad, movilidad, turismo y cultura cívica, entre muchas otras.

Así mismo servirá para conservar la vigencia de la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad del Centro Histórico de la Ciudad ante la UNESCO.

Bajo la premisa de que el Centro Histórico de la Ciudad de México es Patrimonio Cultural de la Humanidad, todas y todos tenemos la responsabilidad de cuidarlo, bajo esta propuesta se realizaron:

1. Los Talleres de Planeación Participativa del 29 de agosto al 3 de septiembre de 2022, escuchando a los vecinos e incorporando su opinión, en estos talleres territoriales, se elaboró un diagnóstico por áreas vecinales y una cartografía participativa.
2. Talleres Temáticos de Diagnóstico con especialistas y funcionarios de diversas instituciones y dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, que tienen incidencia en el primer cuadro de la ciudad, realizados de manera simultánea el martes 6 de septiembre de 2022.
3. En la parte final se realizaron seis conversatorios con los enlaces de las dependencias que trabajan coordinadamente en las mesas interinstitucionales de la Autoridad del Centro Histórico, los días 19, 20 y 21 de octubre de 2022.

El objetivo de los conversatorios fue complementar los diagnósticos temáticos y abordar de manera puntual cada uno de los seis ejes estratégicos que integra el Plan Integral de Manejo, con la participación de los enlaces de las diferentes dependencias y autoridades del Gobierno de la Ciudad de México que participan en las mesas interinstitucionales de la Autoridad del Centro Histórico (Gobierno y Seguridad, Infraestructura, Cultura, Garibaldi, Personas en Situación de Calle, Sendero Seguro, Corredor Regina–San Jerónimo y Metrobús).

Lo anterior con la finalidad de compartir las experiencias que ayuden a mejorar la gestión en el Centro Histórico, aprovechando la experiencia y el manejo de los asuntos que tiene cada una de las dependencias o instituciones respecto a las diversas problemáticas que se suscitan en el Centro Histórico.

Los seis ejes estratégicos que contiene el plan integral de manejo son:

1. Habitabilidad y seguridad urbana
2. Revitalización económica y turismo
3. Patrimonio Histórico y Cultural
4. Movilidad y funcionalidad urbana
5. Ciudadanía y cultura cívica: grupos sociales y empresariales.
6. Fortalecimiento institucional

El Plan Integral de Manejo del Centro Histórico 2023-2028 se publicará y dará a conocer durante el primer bimestre del 2023.

## APOYO A INICIATIVAS DE LA SOCIEDAD

En el acercamiento a la sociedad civil y sus iniciativas permitió diversas acciones en el Centro Histórico, con la LuchArte A.C. llegaron funciones de luchas del viernes 14 al domingo 16 de octubre, con las y los empresarios restauranteros hicimos la Ruta de la Nogada para impulsar a 29 establecimientos que ofrecieron el platillo durante la temporada, con locatarias y locatarios de la Calle de las Novias apoyamos para que 18 adolescentes tuvieran su fiesta y sus vestidos acompañados de sus madres reclusas.



Plaza Loreto, Centro Histórico

**MEJORES  
SERVICIOS**



**Reparación de desperfectos en la infraestructura**

Mes	Atención de incidencias de infraestructura del perímetro de la ACH	Atención de parques, plazas o áreas verdes con apoyo de Justicia Cívica	Eliminación de grafiti en CH
Enero	183	8	0
Febrero	487	12	203
Marzo	192	11	76
Abril	391	8	76
Mayo	170	9	51
Junio	242	9	0
Julio	251	7	134
Agosto	363	6	0
Septiembre	150	2	0
Octubre	174	3	270
Noviembre	242	4	399
Diciembre	129	4	75
Total	2 974	83	1 284



Reparación de banqueta en República de Perú

## REFORESTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) reverdeció dos jardineras en Regina, dos jardineras en Eje 1 Norte casi esquina Paseo de la Reforma, San Jerónimo y donó seis magnolias de cuatro metros de altura como resarcimiento por tres árboles en riesgo que retiró la Alcaldía Cuauhtémoc.

La Autoridad del Centro Histórico, con apoyo de infractores de Juzgado Cívico y con personal propio, realizó 79 jornadas de riego, limpieza y deshierbe principalmente en Plaza Vizcaínas, Plaza San Miguel, Plaza Loreto, Plaza Primo de Verdad y Ramos, Jardín Allende, Jardín del Obispo, así como los macetones de República de Guatemala y de Luis González Obregón.

## ALUMBRADO PÚBLICO

La atención del alumbrado público es una prioridad en el Centro Histórico, ya que su falta puede propiciar actividades delictivas o accidentes. Se dio seguimiento puntual a las fallas que se presentaron por fenómenos meteorológicos o por otras causas. Como resultado, se logró una atención muy precisa:

Entre enero y noviembre del 2022, se recibieron 308 reportes de falla de alumbrado público, de los cuales se atendieron 305 en tiempo y tres fuera de tiempo. La eficiencia de atención durante este periodo fue del 99.02%.

**Alumbrado Público**

Atención a reportes de Alumbrado Público			
Mes	Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad	Alcaldía Cuauhtémoc	Alcaldía Venustiano Carranza
Enero	540	5	50
Febrero	776	22	40
Marzo	2 328	3	22
Abril	313	6	0
Mayo	1 483	2	0
Junio	202	38	95
Julio	1 086	63	0
Agosto	1 865	104	0
Septiembre	1 211	89	0
Octubre	1 113	75	14
Noviembre	1 531	22	0
Diciembre	969	11	0
Total	13 417	440	221

## MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

La infraestructura eléctrica es clave para el buen funcionamiento de las actividades del Centro Histórico. Por esta razón, el trabajo conjunto con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) es fundamental y se ve reflejado en la atención rápida y puntual de cada reporte al que se le da seguimiento y en los trabajos permanentes de mantenimiento a su red. En 2022, la CFE atendió 951 desagües en sus bóvedas, 315 atenciones a fallas en suministro eléctrico, 76 tapas o registros de bóvedas reparadas y 70 mantenimientos que requirieron ruptura de banqueta o arroyo vehicular.

### DGSUS-Sobse (Alumbrado Público)

El área de Alumbrado Público de la DGSUS tiene a su cargo la mayor parte del alumbrado público del Centro Histórico y realiza un trabajo con una eficiencia superior al 98%. El 2% restante se atiende entre dos y cinco días, ya que su reparación requiere enfrentar la problemática del robo de cable. De enero a diciembre de 2022, atendió 13 417 luminarias en el Centro Histórico.

### Alcaldía Cuauhtémoc

La Alcaldía Cuauhtémoc también realizó trabajos de atención en materia de alumbrado público y otros servicios urbanos en el Centro Histórico. Reparó 440 luminarias y podó 231 sujetos forestales; además, desazolvó 2 029 ml de albañal pluvial, 386 atarjeas y 9 762 ml de drenaje.

### Alcaldía Venustiano Carranza

La Alcaldía Venustiano Carranza realizó trabajos de mantenimiento de alumbrado y otros servicios en el Perímetro B del Centro Histórico que le corresponde. Atendió 221 luminarias, podó 17 sujetos forestales y desazolvó 5 009 ml de drenaje.

### Reparación de desperfectos en la infraestructura

Mes	Robos registrados en elementos de infraestructura	Bóvedas atendidas con acciones de desagüe	Atenciones a fallas en el suministro de energía	Tapas de registros y/o bóvedas reparadas	Obras de mantenimiento que impliquen rompimiento en vía pública
Enero	0	71	19	2	8
Febrero	16	138	35	14	9
Marzo	5	130	21	10	4

**Reparación de desperfectos en la infraestructura**

Mes	Robos registrados en elementos de infraestructura	Bóvedas atendidas con acciones de desagüe	Atenciones a fallas en el suministro de energía	Tapas de registros y/o bóvedas reparadas	Obras de mantenimiento que impliquen rompimiento en vía pública
Abril	11	67	23	6	3
Mayo	8	83	26	3	7
Junio	9	68	24	12	10
Julio	11	55	23	9	4
Agosto	6	100	39	6	6
Septiembre	2	67	27	5	4
Octubre	0	91	28	3	6
Noviembre	0	53	32	0	5
Diciembre	2	28	18	6	4
Total	70	951	315	76	70

**MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS GRASOS**

Tirar el aceite al drenaje genera taponamientos y daños a las tuberías, y ocasiona encharcamientos, proliferación de fauna nociva y microorganismos que dañan la salud, generan malos olores, y contaminación ambiental.

Para erradicar esta problemática en el Centro Histórico se impulsó una estrategia para un adecuado manejo de residuos grasos de origen vegetal y/o animal, con las siguientes acciones:

Con acompañamiento de la Procuraduría Social de la Ciudad de México (Pro-soc), la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRYPC) y la Central de Abasto (CEDA) se realizaron visitas de sensibilización a condominios del Centro Histórico para concientizar sobre el adecuado desecho de residuos grasos y generar en la comunidad buenas prácticas. Los espacios atendidos fueron:

### Manejo adecuado de residuos grasos

Unidad Habitacional	Número de viviendas	Fecha de instalación	Litros de aceite quemado al 15 de julio	Litros de aceite quemado al 24 de noviembre	Total
República de Chile 49	97	31 de mayo de 2022	1	2	3
San Camilito 25	127	31 de mayo de 2022	1	18	19
Fray Servando 142	82	7 de junio de 2022	1	4	5
Roldán 127	144	7 de junio de 2022	1	5	6
Mesones 138	81	7 de junio de 2022	60	30	90
5 de Febrero 47	45	30 de junio de 2022	2	1	3
Total			60	60	126

Se colocaron recipientes para recolectar el aceite usado, que posteriormente se traslada a la planta en la Central de Abasto, donde se transforma en aditivo para diesel que utiliza el Metrobús.

Se colocaron infografías en las unidades habitacionales sobre el adecuado desecho de los aceites de origen orgánico usados.

Con estas acciones se promueve la norma Ambiental NADF-AMBT-2015.

### LIMPIEZA DEL DRENAJE

La limpieza del drenaje en el Centro Histórico es una acción cotidiana, lo que ha evitado encharcamientos de gran magnitud. El apoyo que brinda el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) ha sido crucial para la eficiencia del drenaje en la zona patrimonial.

De enero a diciembre de 2022 se dio mantenimiento a:

- 10 782 ml en atarjea
- 217 pozos de visita
- 327 rejillas de piso
- 355 coladeras pluviales
- 759 ml de albañal

## CENTRO HISTÓRICO LIMPIO

La Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras se encarga de la limpieza integral del espacio público del Centro Histórico, en sus calles, plazas, corredores peatonales y corredores semipeatonales. Sus acciones consisten en barrido manual, barrido mecánico, lavado de los diferentes espacios públicos, retiro de chicles, retiro de grafiti, retiro de propaganda, colocación de cebos para control de plagas y limpieza en eventos en general en el espacio público.

De enero a diciembre de 2022, se recolectaron 273 196 m<sup>3</sup> de residuos sólidos, producto del barrido y recolección en tiraderos clandestinos; en el año se lavaron 13 941 544.83 m<sup>2</sup> de plazas, calles y corredores; además, colocaron 46 693 cebos. Finalmente, se retiraron 44 045.5 m<sup>2</sup> de grafiti, 153 859 piezas de chicles y 63 597 piezas de propaganda.

## COMBATE AL GRAFITI Y PROMOCIÓN DE LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA

El trabajo permanente de limpieza de grafiti se ha visto reflejado en el espacio público del Centro Histórico. La ACH y la DGSUS-Sobse han logrado mantener limpias las fachadas y el mobiliario urbano dentro de este espacio.



Eliminación de grafiti vandálico en cortina de establecimiento

### Combate al grafiti y promoción de la expresión artística

Mes	Autoridad del Centro Histórico	Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad
Enero	0	285.5
Febrero	203	704
Marzo	76	338.5
Abril	51	900.5
Mayo	51	900.5
Junio	0	118
Julio	134	338.5
Agosto	0	1 518
Septiembre	0	667
Octubre	270	5 847.5
Noviembre	399	1 403.5
Diciembre	75	6 323
Total	1 284 m <sup>2</sup>	44 045.5 m <sup>2</sup>

Al inicio de esta administración en 2018, el 98% de los inmuebles estaba grafitado, desde entonces se han limpiado poco más de 118 mil metros cuadrados, así reparamos el daño que el grafiti causa a la imagen de la zona patrimonial y a su memoria histórica.

## PROGRAMA DE OBRAS DE INVERSIÓN PÚBLICA

### ZONA POLÍGONO LAGUNILLA

El programa de Revitalización Integral del Centro Histórico es una estrategia para mejorar la infraestructura pública y las calles de los perímetros A y B, así como para preservar su patrimonio y equipamiento urbano.

De enero a diciembre del 2022, se revitalizaron importantes zonas, avenidas y calles del Centro Histórico como República de Honduras, República de Nicaragua, Ignacio Comonfort, República de Paraguay, Órgano, Paseo de la Reforma de Violeta a Eje 1 Norte y se realizaron reparaciones puntuales en República de Argentina, San Jerónimo, Aldaco, Rinconada de Jesús, Escuela Médico Militar y República de Brasil.

### ACCIONES EN 2022

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) realizó la sustitución de tubería de agua potable y drenaje en Ignacio Comonfort, de República de Honduras a Eje 1 Norte; en República de Paraguay, de República de Brasil a Comonfort; Órgano, de Palma Norte a Comonfort; En República de Honduras de Ignacio Allende a República de Brasil y su continuación República de Nicaragua, de República de Brasil a República de Argentina. Se sustituyó y modernizó la tubería de agua potable, así como la construcción de accesorios complementarios como pozos de visita, rejillas de piso, válvulas y puntos de control. En total, se cambiaron 1 271.50 metros de tubería de agua potable y 965.10 metros de tubería de drenaje, con una inversión de 25 millones de pesos.

Por su parte, la Secretaría de Obras y Servicios intervino las calles República de Honduras, de Ignacio Allende a República de Brasil, República de Nicaragua, de República de Brasil a República de Argentina, de Ignacio Comonfort, de República de Honduras a Eje 1 Norte.

También se trabajó en Paseo de la Reforma, de Violeta a Eje 1 Norte. Se realizó la ampliación de las banquetas, la construcción de guarniciones y rampas, la habilitación de cruces seguros, la colocación de señalización vial y mobiliario urbano, la renovación de alumbrado público y vehicular con LED, y la inducción de instalaciones subterráneas y sembrado de nuevas especies de vegetación. En suma, se realizó una inversión total de 55 millones de pesos para el polígono Lagunilla y de 43 millones de pesos para Paseo de la Reforma.

En 2022, Sobse realizó los trabajos de sustitución de banquetas dañadas en:

- San Jerónimo, entre 5 de Febrero y Pino Suárez
- República de Argentina, entre Belisario Domínguez y República de Bolivia
- Aldaco, entre Vizcaínas y República del Salvador
- Dr. Mora
- Escuela Médico Militar, entre Fray Servando y San Pablo
- República de Brasil, entre República de Perú y República de Honduras
- El arroyo vehicular y las banquetas en Rinconada de Jesús

## VIVIENDA Y PLANTELES EDUCATIVOS

La Procuraduría Social de la Ciudad de México (Prosoc) opera el Programa Social Rescate Innovador y Participativo en Unidades Habitacionales (RIPUH), dirigido al mejoramiento de las viviendas habilitadas después del Sismo de 1985. En 2022 se intervinieron 31 Unidades Habitacionales de las cuales 26 ya concluyeron al 100%, tres se encuentran en proceso y dos se encuentran por iniciar. De manera global se muestra un avance de 89% en las obras de mantenimiento.

Asimismo, a través del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI) durante el 2022 ocho inmuebles están en proceso de construcción: dos en proceso y seis por iniciar. Se encuentran en proceso de obra los predios ubicados en: 2 de abril 42 con 34% y Academia 36 con 87%; mientras que por iniciar están: Callejón del 57 número 23, Justo Sierra 27, San Jerónimo 134, Degollado 74, República de Argentina 32 y Alhóndiga 7.

Por otro lado, junto con autoridades del INVI, Seduvi, INAH e INBAL se coordinan acciones para la implementación del Programa de Vivienda Indígena en seis predios del Centro Histórico donde se construyen 227 vivienda del total de 400 que se edificarán en favor de comunidades indígenas. Se ha iniciado trabajos en República de Paraguay 36, República de Argentina 95 e Isabel la Católica 94. La inversión en estos predios es de 245.2 millones de pesos. Además, se contemplan 155 espacios para exposición y venta de artesanía.

## PILARES EVANGELINA CORONA

La Dirección General de Construcción de Obras Públicas de la Secretaría de Obras y Servicios (DGCOP-Sobse) terminó a principios de 2022 la construcción de PILARES Evangelina Corona, antes La Pulga, en Cerrada de Fray Servando, colonia Tránsito, que cuenta con 2 214 m<sup>2</sup> de espacio para cultura y talleres en un predio de 3 625 m<sup>2</sup> con un avance a la fecha del 100%.



PILARES La Pulga, espacio diseñado por el arquitecto mexicano, Alberto Kalach

## COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

Por su parte, la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), mediante el Programa Nacional de Reconstrucción, intervino un total de ocho inmuebles entre el 2020 al 2022, los cuales ya fueron concluidos al 100%. Se trata de Magnolia 162, Manzanas 21, Mina 42, Mina 106, Pensador Mexicano 12, Seminario 12, Soledad 45 y República de Venezuela 93.

Por su lado, el Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México (ILIFE) durante 2022 realizó nueve intervenciones en escuelas públicas de las cuales, ya se ha concluido tres al 100%: Escuela Primaria Alberto Correa, Escuela Primaria Estado de Sonora y Jardín de Niños Estado de Michoacán. Mientras tanto, la Escuela Primaria Cristóbal Colón tiene un avance del 95%; la Escuela Secundaria Cesar Ruíz, del 36%; la Escuela Primaria Luis G. León, del 80%; la Escuela Adriana García Corral, del 52%; la Escuela República de Argentina, del 29%; y, finalmente, la Secundaria Pedro Díaz, del 90%.

## OBRAS DEL METRO

El Sistema de Transporte Colectivo Metro implementó las paradas provisionales para el servicio de camiones que dieron servicio debido a la intervención de mantenimiento de la Línea 1 entre Pantitlán y Balderas.

## METROBÚS

Para mejorar los tiempos y el servicio, el Metrobús modificó su ruta sur del Corredor Centro Histórico, en el sentido oriente poniente. Se cambió la ubicación de cinco paradas con lo que se disminuyó el recorrido en 20 minutos.

## COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Durante el año 2022, la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México trabajó en los siguientes inmuebles: Callejón de la Igualdad 32 (demolido) y Cerrada de Agustín Delgado 11 se encuentran concluidos en su totalidad. La intervención en el predio Manuel Márquez Sterling 34 tiene un avance del 71%, Revillagigedo 78 con un avance del 48%, San Antonio Abad 39 fue demolido y el Templo de San Fernando Rey lleva un progreso del 56%.

## FIDEICOMISO DEL CENTRO HISTÓRICO

Durante el año 2022, el Fideicomiso Centro Histórico (FCH) intervino los siguientes proyectos:

- Templo San Juan de Dios al 92%
- Templo de Santa Catarina al 100%
- Jardín Regina al 100%
- Señalética en Perímetro B del Centro Histórico, recurso federal al 100%
- F/54-FCH Señalética en Perímetro B del Centro Histórico, al 75%

- Arreglo de Fachadas calle Bucareli y puntuales Bloque A (Bucareli 145, 152, 154, 157 y 174, Barcelona 4, Centro Histórico de la CDMX) al 68%
- F/54-FCH Arreglo de Fachadas calle Bucareli y puntuales Bloque A (Bucareli 40, 53, 66, 69, 73, 118, 120, 123, Lucerna 1, Centro Histórico de la CDMX) al 83%
- F/54-FCH Arreglo de Fachadas calle República de Brasil, (República de Brasil 22, 42, 47, 54, 60, 61, 65, 67, 68, 92, 94, Centro Histórico de la CDMX) al 95%
- F/54-FCH Arreglo de Fachadas puntuales Bloque C (Callejón de Ecuador 6, 8 y 12, Leona Vicario 5, 7, 8 y 10, Seminario 14, Centro Histórico de la CDMX) al 100%
- F/54-FCH Rehabilitación y conservación del Portal de Escribanos (Santo Domingo) Centro Histórico de la CDMX al 86%
- Rehabilitación Casa Conde de Regla tercera etapa al 100%
- Rehabilitación Casa Talavera tercera etapa al 100%
- Reconstrucción Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística segunda etapa al 100%
- Cultura-FCH Rehabilitación Capilla de la Expiración segunda etapa al 100%
- Cultura-FCH Rehabilitación Capilla San Pablo Apóstol (el nuevo) al 100%
- F/54-FCH Mantenimiento y Obras Complementarias en el Centro de Innovación y Desarrollo Económico Cultural del Centro Histórico de la Ciudad de México (Perú 88) al 71%

## **CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO c-5**

En el periodo de enero a diciembre de 2022, el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C-5) atendió 53 obras de mantenimiento y/o reparación de infraestructura de cámaras y atendió 144 fallas o intermitencias de cámaras.



Punto de conexión WiFi gratuito en el Zócalo

## **SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA-TRÁNSITO (SEMÁFOROS Y CÁMARAS)**

Durante el periodo de enero a noviembre de 2022, el área de semáforos y cámaras de la Secretaría de Seguridad Ciudadana ssc-Tránsito realizó el mantenimiento preventivo a 133 semáforos y el mantenimiento correctivo de 1 096 semáforos, atendiendo de manera rápida y eficiente los reportes que se le hacen llegar.

## **INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (INAH)**

El INAH mantiene comunicación permanente y aporta la información de las solicitudes y autorizaciones que les ingresan y que están en el perímetro del Centro Histórico. Lo anterior ha permitido detener obras irregulares e iniciar los procesos legales necesarios para exigir la reparación de los daños causados a los inmuebles catalogados. De enero a diciembre de 2022, se ingresaron 237 trámites de solicitud de autorización de obra en inmuebles y se han autorizado 234. También se ingresaron 49 solicitudes de colocación de enseres y se autorizaron 58.

## **INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL)**

El INBAL también mantiene una estrecha comunicación con las diferentes áreas y participa con sus informes para evitar daños a los inmuebles clasificados con alto valor artístico. En el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2022, ha recibido 167 consultas de calidad artística, 131 solicitudes de autorización de obra mayor y menor, de los cuales ha autorizado 139 intervenciones menores y 12 intervenciones mayores.

## **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (SEDUVI)**

La Seduvi también mantiene una estrecha comunicación con las diferentes áreas y participa con sus informes para evitar daños a los inmuebles ubicados en sitios patrimoniales y clasificados con alto valor histórico o artístico. En el periodo de enero a diciembre de 2022, ha otorgado las siguientes autorizaciones:

- Autorización para obras mayores: 33
- Autorización para obras menores: 64
- Autorización para colocación de anuncios: 6
- Opinión de condición patrimonial y factibilidades: 7
- Certificado de restauración: 4
- Opinión para fusión y/o subdivisión de predios: 1
- Registro de intervenciones: 30

## **ATENCIÓN A LA COMUNIDAD**

En diciembre se realizó la adquisición de una pipa que cuenta con un tanque con capacidad de 5 mil litros, con este vehículo se podrá calendarizar y atender un mayor número de plazas con áreas verdes, particularmente esto permitirá que la

época de estiaje no sea tan severa con las plantas en el Centro Histórico. Adicionalmente, este vehículo cuenta con aditamentos como son las pistolas a presión con diferentes boquillas que permiten facilitar con una mayor eficacia los trabajos de retiro de grafiti.

La Autoridad del Centro Histórico colocó en Regina y en San Jerónimo cuatro tótems y 16 banderines de lámina con las normas de vialidad y ruido. Todos los anuncios tienen las normas que impiden la circulación de motos en áreas peatonales.

Con base en el Decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 31 de mayo de 2022, se colocaron 80 banderines doble cara en lámina de 55x30 cm. en vinil adhesivo diamantado, con la leyenda Espacio Libre de Humo. Esta señalización es de alta resistencia a la intemperie y visibles las 24 horas del día.

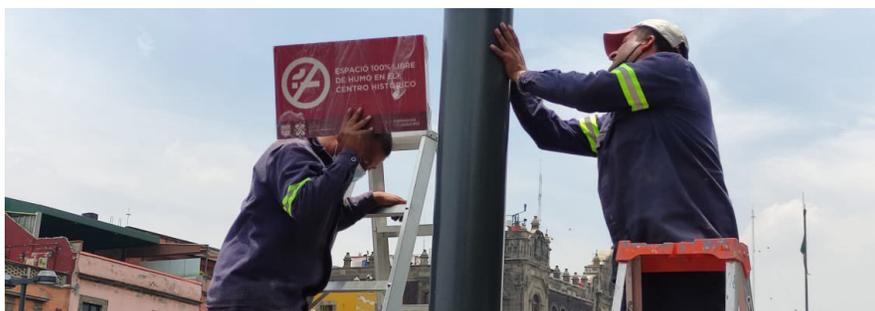
Esta acción se suma a las realizadas por diferentes instancias para concientizar a fumadores sobre la afectación a la salud de las personas no fumadoras e invitarles a apagar su cigarro en estas áreas. Los espacios son: Zócalo de la Ciudad de México, Plaza de la Mexicanidad, Plaza Manuel Gamio, Plaza del Seminario, Plaza Empedradillo, Plaza del Centro Histórico, calle Francisco I. Madero, Portales (entre 20 de Noviembre y José María Pino Suárez), Portales del Antiguo Palacio del Ayuntamiento (20 de Noviembre y 5 de Febrero), Portales (entre 16 de Septiembre y Francisco I. Madero) y 20 de Noviembre, entre el Zócalo y la calle de Venustiano Carranza.

Para evitar accidentes, una acción significativa de la ACH fue el retiro de 1 850 puntas de espárragos de herrería en Fray Servando Teresa de Mier, desde Niños Héroes hasta Dr. Valenzuela, que fueron reportadas en redes sociales.

Otra acción relevante fue la colocación de 560 piezas de rejillas en las calles de Dolores e Independencia, a petición de la comunidad y para evitar accidentes. También se inició la colocación de mil rejillas más en la zona de Santa María la Redonda, al mes de diciembre el avance fue de 360 colocadas y se pretende terminar en febrero de 2023.

Destaca también el acompañamiento, intermediación, apoyo y coordinación con las y los vecinos del Conjunto Habitacional ubicado en Luis Moya 90, quienes sufrieron afectaciones a su inmueble derivado de las obras de las galerías del Metro en la zona de Buen Tono. En 2022 se realizaron seis reuniones con personal del Metro, Seduvi, INBAL, el DRO y los vecinos, a fin de avanzar en el proyecto de intervención del Metro para la rehabilitación del inmueble.

Derivado del derrumbe parcial en Justo Sierra 28, se apresuró el desalojo del inmueble, el pago de rentas y la construcción de vivienda con el Instituto de la Vivienda. Además, se impulsó el retiro de un campamento frente a Iturbide 102, luego de pláticas con las y los vecinos se acordó el pago de rentas y se firmó convenio de construcción de vivienda popular.



Colocación de señalización de espacio libre de humo



**GOBIERNO CERCANO  
A LA GENTE**

## GOBIERNO CERCANO A LA GENTE

### RED DE VECINOS INTERESADOS EN LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO Y LA SEGURIDAD CIUDADANA

Desde junio de 2019, la Autoridad del Centro Histórico (ACH) trabaja en conjunto con la comunidad vecinal y empresarial del Centro Histórico, para atender las peticiones nos coordinamos con dependencias como son la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y de Protección Civil (SGIRPC), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE), la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), el Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias (IAPP) y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CDMX) a través de ocho chats de Vecinos Interesados en la Preservación del Patrimonio y la Seguridad Ciudadana (VIPPSC) en los que reportan problemáticas, situaciones irregulares, incidencias, denuncias y desperfectos que se ubiquen en el Centro Histórico, son atendidos y canalizados a las autoridades correspondientes para encontrar soluciones integrales. En sus inicios los VIPPSC contaban solo con 39 integrantes; en 2022, con el cambio de administración, iniciaron las atenciones en el Perímetro B del Centro Histórico. Ahora, contamos con 700 integrantes distribuidos de la siguiente manera:

**NÚMERO DE VECINAS Y VECINOS INTEGRANTES  
DE LOS CUADRANTES DE LA RED VIPPSC, DICIEMBRE 2022**

CUADRANTE	VECINAS Y VECINOS
v1 Santa María la Redonda	65
v2 Callejón del 57-Plaza de la Concepción	79
v3 Santo Domingo	86
v4 Alameda-Sector Financiero	106
v5 Zócalo	85
v6 Antigua Merced-Mixcalco	86
v7 Vizcaínas-Corredor Cultural Regina	83
v8 San Pablo	80
Total	700



Reunión de seguimiento  
en cuadrante VIPPSC v2

En 2022, se priorizó la atención a vecinas y vecinos, el seguimiento a las problemáticas y el derecho a audiencia con nuestro titular para seguir trabajando en conjunto con las y los integrantes de los chats y encontrar soluciones integrales con las diferentes autoridades que confluyen en la zona; como parte de estos cambios se realizaron un total de ocho reuniones, una por cada chat a partir del mes de febrero, asistieron 202 vecinos/as, se informaba sobre reportes recibidos y atendidos anteriormente, detalles de las obras del Centro Histórico y la comunidad expuso problemáticas e incidencias del cuadrante al que pertenecían, como se muestra a continuación:

### Reuniones de Grupos Vecinales

FECHA DE REUNIÓN	NÚMERO DEL CUADRANTE	NOMBRE DEL CUADRANTE	LUGAR DE REUNIÓN	NUMERO DE ASISTENTES
21/02/2022	v4	Alameda-Sector Financiero	Casa Borda (Simón Bolívar 26)	22
22/02/2022	v8	San Pablo	Centro Cultural Casa Talavera (Talavera 20)	15
23/02/2022	v7	Vizcaínas-Corredor Cultural Regina	Fundación para Ancianos Concepción Béistegui (San Jerónimo 20)	31
24/02/2022	v6	Antigua Merced Mixcalco	Sinagoga Histórica (Justo Sierra 71)	14
28/02/2022	v1	Santa María la Redonda	La Nana ConArte (Segundo Callejón San Juan de Dios 25)	26
01/03/2022	v3	Santo Domingo	Centro Cultural del México Contemporáneo (Leandro Valle 20)	44
02/03/2022	v5	Zócalo	Casa Seminario 12 (Seminario 12)	4
03/03/2022	v2	Callejón del 57 Plaza de la Concepción	Ilustre Colegio Nacional de Ingenieros Arquitectos de México (Belisario Domínguez 19)	46

La dinámica de los VIPPSC, los reportes y atenciones no se detuvieron y en el 2022 alcanzamos los siguientes números:

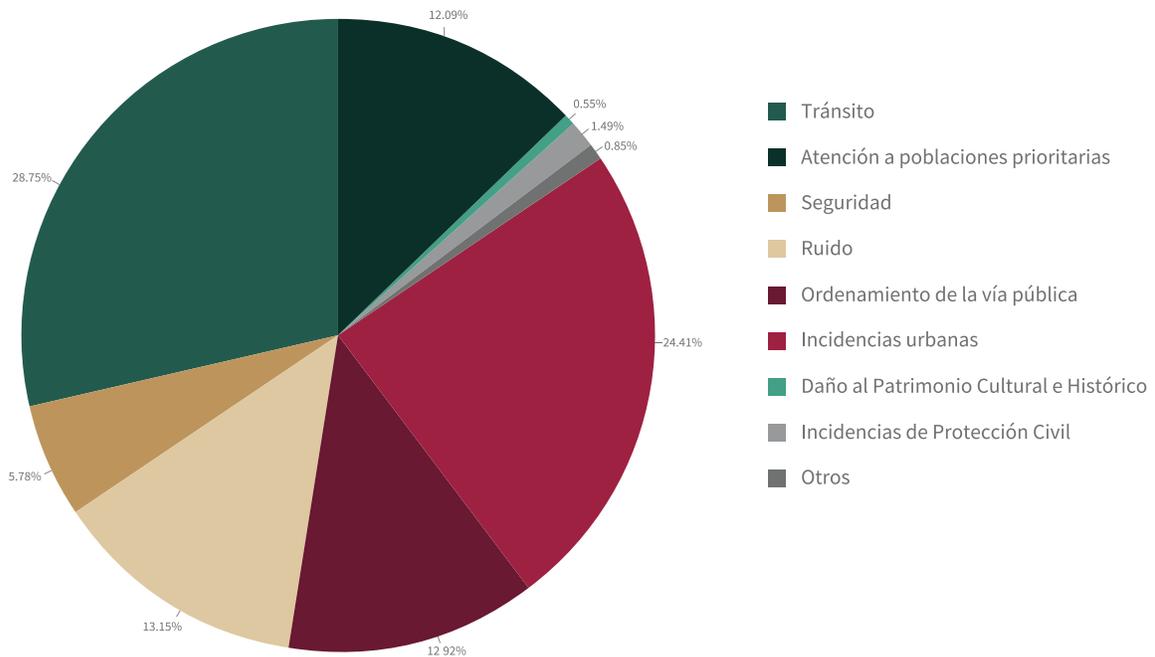
**NÚMERO DE REPORTE RECIBIDOS Y PORCENTAJE DE EFICIENCIA DE ATENCIÓN DE LA RED VIPPSC DICIEMBRE 2022**

TEMA	NO.DE REPORTE
Reportes totales	4 358
Reportes atendidos	4 168
Porcentaje de eficacia	95.64%

De acuerdo al tipo de reporte, los temas más atendidos son los siguientes:

- Tránsito
- Incidencias urbanas
- Ruido
- Ordenamiento de la vía pública
- Atención a poblaciones prioritarias

**PORCENTAJE DE REPORTE RECIBIDOS EN LA RED VIPPSC POR TEMA**



Agradecemos a integrantes y dependencias que son parte de VIPPSC, pues día con día nuestro Centro Histórico perímetro A y B han sido parte del cambio desde la ACH, hemos logrado crear lazos de confianza gobierno-ciudadanía y comunidad para mejora de nuestro entorno.

## PROGRAMAS COMUNITARIOS Y PROMOCIÓN CULTURAL

Entre enero y diciembre del 2022, la Dirección Ejecutiva de Programas Comunitarios, Promoción Cultural y Comunicación de la Autoridad del Centro Histórico realizó 109 actividades con la asistencia de 11 413 personas, en espacios públicos y patrimoniales del Centro Histórico, para la promoción de derechos humanos y sociales entre las y los habitantes. Estos se dividen en dos grupos: por un lado, aquellos que, pertenecientes a la estrategia Barrio Adentro, buscan promover la cultura y el bienestar especialmente entre las infancias y adolescencias del Centro Histórico y, por el otro, aquellos dirigidos a que la población en general conozca y ejerza sus derechos.

### CIUDAD DE DERECHOS

En el segundo grupo, se distinguen eventos para difundir los derechos a la salud y a la cultura, así como los Derechos Humanos en general entre las y los vecinos del Centro Histórico, así como entre sus habitantes.

En primer lugar y para impulsar el derecho universal a la salud, la ACH, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria Cuauhtémoc, ha participado en nueve Jornadas de Salud que han atendido a 488 personas. En ellas se ofrecen servicios médicos de prevención de enfermedades como pláticas sobre salud bucal y nutricional, medición de glucosa y presión arterial, pruebas rápidas de VIH y Sífilis, campañas de vacunación y, en ocasiones, se cuentan con unidades médicas móviles para la realización de papanicolau. Todos los casos se canalizan a la entidad correspondiente para su correcta atención. Estas jornadas de salud se realizaron en La Ciudadela, el 27 de abril; Plaza La Aguilita, el 4 de mayo, 7 de septiembre y 5 de octubre; Plaza 23 de mayo, el 9 de mayo; en Regina esquina Bolívar, el 25 de mayo y 14 de septiembre; en el Jardín Allende, el 1 de junio; y Plaza Santa Catarina, el 13 de julio.

En segundo lugar, la ACH tomó un papel proactivo para promover el ejercicio efectivo del derecho a la cultura en la apertura de nuevos espacios para su disfrute, así como en la recuperación de plazas públicas.

Por ejemplo, la ACH participó en dos ediciones del Rally de Museos 2022: del 18 al 21 de mayo y del 29 al 30 de julio. Durante seis días, nuestras instalaciones permanecieron abiertas para todo el público y sirvieron para difundir la riqueza del Centro Histórico entre 1 326 visitantes, así como las transformaciones que ha experimentado.

En el mismo sentido, en junio del 2022, la ACH inauguró el Cineclub Argentina 8 mm. Su objetivo es promover semanalmente el ejercicio de los derechos culturales de las y los vecinos del Centro Histórico, a través de ciclos mensuales de cine con contenido social que promuevan otros Derechos Humanos o conmemoren alguna efeméride. En total, ha celebrado 18 sesiones con 465 asistentes, las cuales se han realizado en las instalaciones de la ACH de junio a octubre en Argentina 8 y en el Callejón de San Ildefonso durante el mes de noviembre. En junio, se conmemoró el Mes de la Diversidad con tres sesiones, los días 16, 23 y 30.

En julio, evocamos el aniversario del Voto de las Mujeres en México, con cuatro sesiones los días 7, 14, 21 y 28. En agosto, conmemoramos el Día Internacional de la Juventud, con cuatro sesiones, los días 4, 11, 18 y 25. En septiembre, festejamos el aniversario de la Independencia de México, con dos películas nacionales los días 8 y 29 de septiembre. En octubre, recordamos los movimientos estudiantiles de 1968, presentando un filme el día 13. Finalmente, en noviembre, conmemoramos el Día de Muertos, con cuatro películas de terror los días 3, 10, 17 y 24.



Proyección de película en plaza pública del Centro Histórico

Durante el último trimestre del 2022, la ACH realizó dos Ferias de Servicios para Personas en Situación de Calle, los días 7 de octubre y 17 de noviembre, en Plaza Garibaldi y Plaza La Aguilita, respectivamente. Instituciones del Gobierno de la Ciudad de México como la ACH, la Dirección General del Registro Civil de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones, los PILARES, la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de los Derechos Humanos de la Ciudad de México, el Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, así como locatarios de la Plaza de la Belleza, brindaron 511 atenciones a Población en Situación de Calle.

En diciembre, la ACH celebró la primera Feria por los Derechos Humanos en el Centro Histórico. En coordinación con la Concejala por el Principio de Representación Proporcional en Cuauhtémoc, la Comisión Especial de Atención a Víctimas, la Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México, el IAPA, CCSJ-CDMX, la Clínica Especializada Condesa, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, el COPRED, los PILARES y la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, se difundieron los Derechos Humanos entre 414 asistentes, el 9 de diciembre en la Plaza 23 de Mayo.



Feria de Servicios para poblaciones vulnerables en Plaza Garibaldi

Además, se han realizado otras acciones para garantizar el derecho a la vivienda. La Autoridad del Centro Histórico ha priorizado en todo momento la cercanía con la población y la atención a sus necesidades con visitas a inmuebles ubicados en el perímetro del Centro Histórico, recabando información sobre la situación estructural de los inmuebles, jurídica de la propiedad, el déficit en la cobertura de los servicios públicos, el deterioro en las áreas comunes e interior, situación que ha sido estudiada, depurada y jerarquizada para ordenar los expedientes jurídicos y sociales que sustentan en la actuación coordinada con otras dependencias de gobierno.

Conforme a los artículos 9 y 16 de la Constitución Política de la Ciudad de México, se busca garantizar el derecho a la vivienda adecuada e integración social; así mismo conforme lo señala el Acuerdo por el que se crea la Autoridad del Centro Histórico, en materia de Desarrollo Urbano y de Vivienda, gestión y ejecución de programas de vivienda en el Centro Histórico.

Entendiendo que el derecho a la vivienda sea aplicable en toda acción pública, se colaboró con el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, la Dirección General de Regularización Territorial, la Procuraduría Social de la Ciudad de México, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, así como con el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Instrumentamos mesas de trabajo para coordinar esfuerzos institucionales, promover la participación activa de la población que habita los inmuebles y el pleno respeto al marco legal.

## Ciudad de Derechos

Dependencia de Gobierno	Acciones	Avance
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), Programa Mejoramiento de Vivienda.	Recorridos conjuntos en 14 inmuebles del Centro Histórico INVI-ACH para dar información del Programa de Mejoramiento de Vivienda. Asesoría a 183 personas, en conjunto con el INVI	Derivado de peticiones vecinales y recorridos por parte de la ACH, se canalizaron al INVI 16 predios para valorar e iniciar un proceso de expropiación. Así mismo se otorgaron ocho créditos a familias que cumplieron con los requisitos del Programa de Mejoramiento de Vivienda.
Dirección General de Regularización Territorial (DGRT), Dirección de Regularización Territorial.	Recorridos a 48 predios por parte de la ACH, para proporcionar información de los programas con los que cuenta DGRT. Reuniones en conjunto con DGRT en tres Mesas de Atención Ciudadana en las oficinas de la ACH, de las mesas de trabajo se derivaron 94 asesorías individuales a vecinos del Centro Histórico.	También, a solicitud de los vecinos, se crearon mesas de trabajo para darle seguimiento a 10 predios. Por último, se canalizaron cinco predios que fueron catalogados como casos que requerían atención específica por los hechos que presentaban.
Procuraduría Social de la CDMX (Prosoc), Programa Rescate Innovador y Participativo en Unidades Habitacionales (RIPUH).	Se canalizaron 26 solicitudes de Unidades Habitacionales para integrarlos al programa RIPUH.	Se firmó un convenio Prosoc-ACH para el rescate de Unidades Habitacionales del Centro Histórico en particular de la (Unidad habitacional la fortaleza ubicada en la colonia Morelos, el día 22/11/22). Asimismo, de las solicitudes canalizadas, Prosoc atendió a tres Unidades Habitacionales.
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).	Derivado de visitas por parte de la ACH Se canalizaron seis solicitudes de valoración de inmuebles a SGIRPC	No hay respuesta aún respecto a la canalización para la solicitud de valoración de los inmuebles, y revisar si son predios de Alto Riesgo.

### Ciudad de Derechos

Dependencia de Gobierno	Acciones	Avance
Fiscalía General de Justicia de la CDMX.	Se canalizaron seis solicitudes de inmuebles con problemas de desalojos y aseguramiento por parte de la FGJ.	Se realizó una mesa de trabajo y se atendió a las y los vecinos de seis inmuebles en la Fiscalía General de Justicia de la CDMX.
Instituto Nacional de Antropología e Historia. (INAH).	Se proporcionó orientación y apoyo técnico a familias de 12 inmuebles, para tramitar los permisos correspondientes con el INAH de obra menor en inmuebles catalogados, a fin de dar continuidad a su proceso de ejecución del Presupuesto Participativo Ciudadano.	Se benefició a 153 familias.

## CULTURA Y BIENESTAR

Con la estrategia Barrio Adentro se promueve el derecho de acceso a la cultura, la ACH realizó ocho eventos de Arte y Cultura para tu Bienestar que registraron la asistencia de 2 988 personas. En plazas públicas del Centro Histórico de la Ciudad de México, se ofrecen actividades culturales y artísticas a la población que habitan en sus alrededores. Mientras las infancias y las adolescencias participan en talleres de artes plásticas o artes marciales como Capoeira, el resto de la población disfruta de actos escénicos emanados de la vida cultural de la zona.

Estos eventos se realizaron en Plaza Garibaldi, el 26 de febrero; La Aguilita, el 30 de abril; Plaza de Santo Domingo, el 4 de junio; Plaza Regina, el 2 de julio y el 10 de septiembre; Ciudadela, el 6 de agosto; Callejón de San Ildefonso, el 1 de octubre; y Plaza Tolsá, el 29 de octubre.

Para promocionar el derecho a la recreación, la ACH realizó 23 sesiones de Cultura y Bienestar en Plazas y Espacios Públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México, en las que registró 770 participantes. En ellas y a través de juegos de mesa como una Lotería, un Memorama o un Serpientes y Escaleras se difunde entre las infancias la riqueza patrimonial del corazón de la Ciudad de México y se les sensibiliza en torno a su conservación.

Estas sesiones se realizaron en Plaza Santa Catarina, el 10 de marzo y el 21 de julio; Plaza de la Aguilita, el 17 de marzo y 23 de junio; Plaza 2 de Abril, el 24 de marzo y 26 de mayo; Plaza Garibaldi, el 9 de abril, 9 de junio, 12 de octubre y 16 de noviembre; Jardín del Obispo, el 28 de abril; Plaza de la Santísima, el 12 de mayo, 19 de octubre y 23 de noviembre; Plaza Regina, el 16 de junio; Plaza 2 de abril, el 30 de junio y 30 de noviembre; Plaza San Lucas, el 7 de julio; Plaza Santo Domingo, el 14 de julio; Plaza San Jerónimo, el 8 de septiembre; Jardín Allende, el 29 de septiembre; calle Leona Vicario, el 5 de octubre; y Mercado Mixcalco, el 9 de noviembre. Además, se llevó al evento **La Ciudad de los Niños** con el que la estrategia Barrio Adentro celebró el Día de las Infancias el 30 de abril en el Monumento a la Revolución.



Actividades lúdicas con niñas y niños en plazas públicas



Arte y Cultura para tu Bienestar en Plaza Tolsá

Para fomentar los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia se instaló en 10 ocasiones el módulo ¡No estás sola! en colaboración con la Secretaría de Mujeres, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y el Colectivo Comunidad Nueva, se dio atención a 439 personas. En ellas se realizaron actividades de difusión de los derechos de las mujeres, enfatizando aquellos que buscan garantizar, por un lado, una vida libre de violencia y, por el otro, el disfrute pleno y responsable de la sexualidad. Asimismo, también se aplicaron 257 pruebas rápidas para detectar VIH y Sífilis. El módulo se instaló en la Plaza de la Santísima Trinidad, el 25 enero y en las instalaciones de la Autoridad del Centro Histórico los días 25 de los meses de febrero, marzo, abril y mayo.

Para garantizar el derecho al acceso de los bienes culturales, la ACH ha realizado ocho visitas a museos con 82 niñas, niños y adolescentes de los predios ubicados en República de Paraguay 62 y Jesús Carranza 22; buscamos acercarlos a otras realidades y puntos de vista que cohabitan en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Las visitas fueron al Museo Interactivo de Economía (MIDE), el 28 de enero; Foro Valparaíso, el 25 de febrero; el Museo Nacional de Arte (Munal), el 29 de abril; el Antiguo Palacio de Medicina, el 27 de mayo; el Colegio de San Ildefonso, el 24 de junio; el Museo de la Mujer, el 26 de agosto; y el Museo del Palacio de Bellas Artes, el 30 de septiembre.

Del 1 al 19 de agosto, la ACH participó en el proyecto Verano Divertido coordinado por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. En total, se realizaron 15 sesiones, en las que participaron 739 asistentes tanto al exterior de la ACH, como en plazas y espacios públicos del Callejón Lazarín del Toro, Plaza Garibaldi, Plaza Santa Catarina, República de Guatemala y Seminario, Plaza 23 de Mayo, Plaza de la Concepción, Jardín de San Fernando, Plaza 2 de Abril, Jardín del Obispo, Callejón de San Ildefonso y República de Argentina, Plaza de la Ciudadela, Regina y Bolívar, San Jerónimo y Plaza Juan José Baz.



Pruebas de VIH en módulo mensual No Estás Sola



Visita de niñas y niños  
al Museo Nacional de Arte

Del 29 de octubre al 2 de noviembre, la ACH celebró el 3<sup>er</sup> Festival de Ofrendas y Arreglos Florales del Centro Histórico. Las comunidades vecinal, empresarial y social instalaron 110 ofrendas que fueron visitadas por más de 100 mil personas. La ACH abrió sus puertas para que 15 mil personas fueran testigos de la ofrenda dedicada **A los luchadores sociales**. Además, se organizó un concurso para premiar las Ofrendas y Arreglos Florales, con más de 27 mil votos, se otorgaron reconocimientos a las 15 ofrendas más votadas.

Para finalizar el año, la ACH organizó ocho Posadas del Centro Histórico para 2 302 vecinas y vecinos del Centro Histórico en la Plaza Santa Catarina, Libertad 134, La Aguilita, Callejón de Lazarín, Plaza 2 de abril, Jardín de San Fernando, Seminario y República de Guatemala y Plaza Garibaldi, los días 13, 14, 15, 17, 19, 20, 21 y 22 de diciembre, respectivamente.



Montaje de ofrenda  
del Museo Postal y Filatélico

## INTERVENCIONES COMUNITARIAS DE LA AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO 2022

La Autoridad del Centro Histórico realizó diez proyectos con Organizaciones de la Sociedad Civil en siete predios y nueve plazas públicas de los tres polígonos Barrio Adentro-Centro Histórico.

Este esfuerzo tuvo tres objetivos: en primer lugar, mantener o establecer la presencia del Gobierno de la Ciudad de México en zonas que anteriormente eran territorio exclusivo de comunidades cerradas o grupos delictivos; en segundo lugar, mantener un canal de comunicación directo entre el Gobierno de la Ciudad de México y las Comunidades Barrio Adentro-Centro Histórico, para conocer de primera mano sus necesidades y gestionar su atención; y, en tercer lugar, brindar una atención integral a infancias, adolescencias y sus familias, para prevenir su participación en actividades delictivas, a través de un acompañamiento académico, social y emocional.

Entre junio y diciembre del 2022, se impartieron 482 clases, talleres y/o actividades encaminadas a regenerar el tejido social y construir vida comunitaria en el Centro Histórico.

Con el proyecto Entrelazadas para Creer-Ser de la asociación Entrelazadas, No Estamos Solas se creó una incubadora de empresas de mujeres. A través de ocho sesiones, en las instalaciones de la ACH, alrededor de 56 mujeres del Centro Histórico trabajaron para desarrollar una feria del emprendimiento, a través de un programa de capacitación y asesoramiento para la creación, desarrollo y fortalecimiento de negocios a mujeres del Centro Histórico, que ya contaban con un negocio o tuviesen una idea.

En el proyecto Errantes. Descubre Otras Miradas, las asociaciones Promoción y Desarrollo de Cultura Cívica y Laboratorio de Experiencias Comunitarias realizó un taller permanente de 62 sesiones en el predio República de Paraguay 62. Su objetivo fue brindar herramientas socio emocionales que ayuden a 52 infancias y adolescencias a mitigar los efectos de las violencias que experimentan; también, desarrollar, a través del juego y prácticas artísticas, nuevas narrativas sobre las cosas buenas que hay en su barrio.



Taller de defensa personal  
en la Plaza Juan José Baz

Con Reinventarte. De Aquí Somos, la asociación Consorcio Internacional Arte y Escuela impartió cinco talleres: fotografía, cómic, música, narración visual y actividades manuales. A través de 104 clases, buscaron generar un espacio seguro donde 101 infancias y adolescencias de Santa María la Redonda pudieran convivir y, a través del aprendizaje y el disfrute de las disciplinas artísticas, mejorar las relaciones interpersonales, para generar espacios de convivencia barrial en el que se cree una comunidad sólida y comprometida con su entorno, promoviendo una cultura de paz y fortaleciendo su identidad tanto en las instalaciones de La Nana, como en la Plaza 2 de Abril y el Bazar 2 de abril.

En el proyecto Taller de Circo Social. Patios de Maroma, las asociaciones Fundación Truperías y la Bomba Teatro impartieron cuatro talleres de artes circenses en cuatro plazas: La Aguilita, La Soledad, Garibaldi y 2 de Abril. A través de 92 sesiones, 54 infancias y adolescencias aprendieron diversas técnicas circenses como: malabares, acrobacias y equilibrios para que trabajen en equipo, descubran nuevas capacidades y habilidades físicas y emocionales, así como que recuperen espacios y plazas públicas.

Con el proyecto En Pie de Escucha, las asociaciones Fundación Aldara y Vecinos Unidos con el Corazón en el Centro Histórico llevaron a cabo un taller de música en el predio de Callejón de Tizapán 15. A través de 36 sesiones, 55 infancias y adolescencias participaron en un taller de solfeo, apreciación musical y práctica con instrumentos.

La asociación Casa Xochiquetzal ejecutó el proyecto Mujeres, Xochiquetzal en Lucha por su Dignidad, que consistió en un proyecto de atención integral para 758 mujeres trabajadoras sexuales adultas y mayores en situación vulnerable o de calle de las zonas Centro y La Merced, en el predio ubicado en Plaza Torres Quintero 14.



Cierre de las Intervenciones Comunitarias 2022

En el proyecto Verticalízmo (La basura no existe), la asociación Sarar Capacitación desarrolló un huerto urbano y dos talleres. A través de 36 clases, 36 vecinas y vecinos del Centro Histórico conocieron distintos métodos para la producción de alimentos con poca inversión de recursos a partir de sencillos conocimientos de física, química y biología, en dos espacios públicos: Leandro Valle y Plaza 2 de abril.

Con el proyecto Artes Escénicas en el Barrio, las asociaciones Fundación Cultural y Social Abraxas México y Tepito Arte Aquí impartieron dos talleres de iniciación al teatro, a la danza y a las artes visuales. A través de 80 sesiones, 95 infancias y adolescencias de los predios Jesús Carranza 22 y Peralvillo 22, así como del espacio público de Leandro Valle conocieron su entorno para desarrollar habilidades físicas, emocionales y sociales y aprender a expresar sus emociones, trabajar en equipo y dar buen uso a su tiempo libre.

En el proyecto Que el Deporte Sirva a la Paz, las asociaciones La Cuadra Provoca Ciudad y Bonebreakers operaron dos talleres de artes marciales mixtas en las plazas Garibaldi y La Aguilita. En 40 sesiones, 68 infancias y adolescencias aprendieron los valores y la autodisciplina de las artes marciales mixtas con la cual descubrieron una alternativa a quienes buscan una vida mejor.

La Asociación Amigos del Museo de Arte Popular creó dos Alebrijes Monumentales con 32 infancias y adolescencias del predio República de Argentina 89 y de la Plaza San Jerónimo. A través de 24 sesiones, además de aprender a trabajar en equipo y a fortalecer el tejido comunitario, a través del desarrollo de habilidades artísticas, para mejorar la convivencia vecinal e intergeneracional; pudieron presentar el producto de su trabajo a las y los habitantes de la Ciudad de México en el 14º Desfile de Alebrijes Monumentales.

Para cerrar el año, el 10 de diciembre en Plaza 23 de mayo, la ACH celebró la Clausura de Intervenciones Sociales con 414 asistentes. En este evento se realizaron presentaciones de teatro, música, artes marciales mixtas y circo de las infancias y adolescencias del Centro Histórico que formaron parte de alguno de los talleres de las Intervenciones Sociales ACH enmarcadas en la estrategia Barrio Adentro. Además, se realizó una exposición de obras gráficas generadas por infancias y adolescencias, así como los productos obtenidos por vecinas y vecinos del Centro Histórico que participaron en talleres de emprendimiento y construcción de huertos urbanos.

## **MESA INTERINSTITUCIONAL DE CULTURA, TURISMO Y ECONOMÍA DEL CENTRO HISTÓRICO**

El 29 de marzo del 2022, la Autoridad del Centro Histórico inauguró la Mesa Interinstitucional de Cultura, Turismo y Economía del Centro Histórico. Su objetivo es establecer un mecanismo de coordinación interinstitucional entre entidades del Gobierno de la Ciudad de México para organizar acciones que promuevan el ejercicio de los derechos culturales de los habitantes del Centro Histórico de la Ciudad de México, así como la mejora de servicios turísticos y económicos de la zona. A través de 17 sesiones, representantes de la ACH, el FCH, la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Turismo y el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, se han programado actividades para recuperar plazas y espacios públicos, además se elaboraron propuestas turísticas.



# CONCLUSIONES

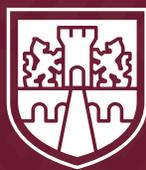


## AGRADECIMIENTOS

La Autoridad del Centro Histórico agradece a las y los trabajadores de instituciones gubernamentales de los tres niveles de gobierno, así como de la comunidad de empresarios y de la sociedad civil, que con su labor han transformado el corazón de la Ciudad de México durante el cuarto año de esta administración:

- Alcaldía Cuauhtémoc
- Agencia Digital de Innovación Pública ADIP
- Alcaldía Venustiano Carranza
- Asociación de Hoteles de la Ciudad de México
- CANACO
- CANIRAC
- Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones
- Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México
- Comisión Federal de Electricidad
- Comisión para la Reconstrucción
- Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal
- Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica
- Fideicomiso Centro Histórico
- Fiscalía General de Justicia
- INBAL
- Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias
- Instituto de Verificación Administrativa
- Instituto de Vivienda de la Ciudad de México
- Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa
- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
- Jefatura de Gobierno
- Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial
- Secretaría de Cultura
- Secretaría de Desarrollo Económico
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
- Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
- Secretaría de Medio Ambiente
- Secretaría de Movilidad
- Secretaría de Obras y Servicios
- Secretaría de Turismo
- Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Agua Potable y Drenaje)
- Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros-Metrobús
- Sistema de Transporte Colectivo-Metro
- ssc-Subsecretaría de Control de Tránsito
- ssc-Policía Auxiliar
- ssc-Policía Preventiva
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública
- Teléfonos de México

Y por supuesto, agradece a las decenas de colaboradoras y colaboradores que en 2022 se sumaron a una nueva administración, cuya tarea principal es el bienestar de las población original, naciente y flotante de nuestro Centro Histórico.



**INFORME DE ACTIVIDADES**  
**AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO 2022**

Se imprimió en los talleres de Corporación mexicana de impresión, s.a. de c.v. (Comisa). General Victoriano Zepeda, 22, Observatorio, 11860, Ciudad de México.

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**

